



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

ÁREA DE CULTURA E IGUALDAD

Igualdad

KULTURA ETA BERDINTASUNEN
ALORRA

Berdintasuna

EL DERECHO A LA NOCHE



Informe



Subvencionada / Lagunduta

Gobierno
de Navarra  Nafarroako
Gobernua



Instituto
Navarro
para la Igualdad



Nafarroako
Berdintasunerako
Institua

Ayuntamiento de Pamplona

Área de Cultura e Igualdad

Coordinadora:

Zaloa Basabe Gutiérrez

Realización del Estudio:

Gea21 S.L.

Autoras:

Begoña Pernas Riaño

Marta Román Rivas

Agradecimientos

Este estudio se ha podido realizar gracias a la colaboración de más de noventa personas que han prestado su tiempo y han compartido de manera generosa sus opiniones, conocimientos y experiencias. Nuestro más profundo agradecimiento a todas ellas por el trato que nos han dispensado y por hacer tan agradables e interesantes esos encuentros.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: EL DERECHO A LA NOCHE.....	5
1.1. LAS MUJERES, LA NOCHE Y LA SEXUALIDAD	7
1.2. SITUAR LA SEGURIDAD EN SUS PARADOJAS	9
1.3. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	11
2. LA NOCHE EN PAMPLONA	13
2.1. SEGURIDAD Y SUBJETIVIDAD, UN TEMA DE GÉNERO	13
2.2. TOPOGRAFÍA DEL MIEDO A LA NOCHE.....	17
2.2.1. Miedo ante el cambio social	17
2.2.2. Vecinas con miedo al deterioro del barrio	21
2.2.3. Mujeres que trabajan de noche o el poder del rol	23
2.2.4. Inmigrantes: inseguridad vital, pero sin miedo a la noche	24
2.2.5. Fuera del orden doméstico: personas sin hogar, mujeres que ejercen la prostitución.	25
2.2.6. Fuera del orden de género: jóvenes LGTB	28
2.2.1. Dentro del orden de género: malestar en la intimidad	29
3. INSEGURIDAD Y DATOS DE CRIMINALIDAD EN PAMPLONA	31
3.1. ALGUNOS DATOS SOBRE LA DELINCUENCIA EN PAMPLONA	32
3.2. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL EN PAMPLONA	36
4. RECOMENDACIONES	43
4.1. ¿QUÉ NOS DICE EL MAPA SOCIAL DEL MIEDO Y DEL RIESGO?	43
4.2. SIETE PROPUESTAS PARA PAMPLONA.....	46
4.2.1. ¿Cómo integrar el cambio social en curso, la posición de la inmigración y la posición de la infancia, en las políticas municipales?	46
4.2.2. ¿Cómo mejorar la seguridad y la vitalidad de las calles y los comercios en los barrios estigmatizados o en crisis?	52

4.2.3. ¿Qué papel pueden jugar los equipamientos para generar redes de sociabilidad y de seguridad vital?.....	54
4.2.4. ¿Qué medidas pueden facilitar la seguridad y la conciliación de las mujeres que trabajan de noche?	56
4.2.5. ¿Cómo favorecer que la ciudad no expulse a la población marginal o con actividades subalternas?	57
4.2.6. ¿Cómo cambiar la visión de la violencia sexual para asegurar el derecho a la noche de las mujeres?.....	59
4.2.7. ¿Qué educación sexual de los y las jóvenes puede ser útil para un mundo que está naciendo?	62

1. INTRODUCCIÓN: EL DERECHO A LA NOCHE.

“La privatización de la vida exagera la ubicación de la seguridad en la casa y el peligro en la calle, pero no hay garantías de ninguna de las dos cosas.” Constanza Michelson, Hacer la noche.

El presente estudio tiene como objetivo describir y analizar el estado y la percepción de la seguridad y la autonomía de las mujeres que trabajan, se divierten o transitan de noche en la ciudad de Pamplona y su comarca¹. A partir de ese diagnóstico participativo, han surgido propuestas y recomendaciones para su aplicación por parte del área de Igualdad, responsable del proyecto y de otras áreas del Ayuntamiento, con la colaboración de numerosas entidades y organizaciones.

¿Por qué un estudio sobre la seguridad de las mujeres en la noche? Todos los datos muestran que Pamplona es una ciudad segura, con tasas de criminalidad bajas. Pero la propuesta del área de igualdad del Ayuntamiento para hacer una ciudad más segura no se refiere únicamente a la disminución de los delitos, ni a la protección de las víctimas, temas fundamentales como se verá. La cuestión abarca más dimensiones, pues se concibe como el hilo conductor para mejorar la confianza de las mujeres como ciudadanas, su uso más libre del espacio público, de las calles y de la noche, su acceso a empleos o a actividades nocturnas sin temor ni renuncias vitales, su capacidad de transitar, viajar, divertirse, y en general acceder en igualdad a los bienes urbanos.

Si hace falta una política pública para lograr estos objetivos, que parecen tan evidentes, es porque las mujeres y las niñas no siempre están en posición de disfrutar con libertad de estos espacios u oportunidades. O lo hacen con limitaciones, miedos y dependencias que narran y expresan la historia de una posición más subordinada en la ciudad y un acceso más precario y más ambivalente a la noche.

¿Acaso es necesario garantizar el acceso a la noche y a sus bienes? Para empezar, ¿cuáles son estos? El derecho a la ciudad se considera generalmente como una garantía de acceder a la libertad urbana, a la participación, al empleo, a la vivienda, a la movilidad, en condiciones de autonomía. La noche en nuestras sociedades es un tiempo que damos por hecho, que pertenece a la intimidad de los individuos, o una esfera de peligro y rebeldía, que en todo caso no corresponde al Estado asegurar. O es mera continuidad del día, normalmente asociado al descanso y a la vida familiar, o es su reverso, vinculado

¹ Las autoras han dirigido una serie de estudios sobre seguridad en ciudades como Getafe y Madrid, algunas en el marco de la iniciativa de ONU Mujeres Ciudades Seguras para mujeres y niñas.
<https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2017/10/safe-cities-and-safe-public-spaces-global-results-report>

al vicio y al peligro, y por lo tanto no susceptible de “ser garantizado”. La noche es, por así decirlo, asunto privado, tanto si sus prácticas son “integradas”, como si son transgresoras.

Pero la posición de la noche en el orden social (o en el desorden) va mucho más allá de esta somera descripción. La noche tiene una economía, y son muchas las mujeres que también trabajan de noche, en servicios nocturnos, en turnos de fábrica, o en trabajos que se realizan mientras la actividad diurna se para, como la limpieza de oficinas o equipamientos. Hay taxistas, policías, enfermeras, obreras, cuidadoras, camareras y muchos otros oficios que tienen la noche por escenario. Por no hablar de las alegales actividades de la industria sexual que suceden a menudo de noche. Además, muchas tareas urbanas tienen que realizarse de noche, una puesta a punto de la ciudad que se encarga de distribuir mercancías, asegurar el mantenimiento, recoger la basura, vigilar las propiedades, etc.

La noche tiene también una sociología, pues el ocio en ciudades industriales y pos industriales, sucede después de las horas de producción, casi siempre de noche. Y supone la descarga del estrés o del cansancio del día, la búsqueda de placer, el consumo de alcohol, el disfrute de un tiempo no productivo, en el que charlar, bailar, ligar o trasnochar. Es también entonces cuando todo lo prohibido y lo ilegal afloran, aprovechando la relajación del control social y de la vigilancia estatal.

Por último, la noche tiene su filosofía. Abre un espacio singular y diferenciado frente a la homogeneidad diurna, espacio del que se espera otras cosas, como el azar, la sorpresa, el riesgo. Si es reglada y consumista, no es diferente al día, solo amplía las horas para trabajar y para gastar. Pero siempre promete, y a veces concede, otras acciones y otras identidades, a menudo la confusión y la relajación de las leyes del día.

Ya esté dedicada al insomnio, al amor, a la creatividad, a la soledad o a la fiesta, permite descansar de los roles y de las máscaras diurnas, y como tal debe efectivamente garantizarse. La noche produce un tipo de solidaridad y de igualdad que nada tiene que ver con un programa político de redistribución, sino con una experiencia de la fragilidad y de la emoción. Como explica Constanza Michelson en su deslumbrante libro sobre la noche como tarea humana:

“La experiencia de la noche verdadera es siempre, del algún modo, la de la *solidaridad de los conmovidos*. Los personajes nocturnos generan una igualdad diferente a la del programa político; es la igualdad del cigarro en el paradero que comparten quienes de manera improbable hubieran cruzado palabra de día, el que viene de fiesta, el puto, el que barre la calle, el insomne. Decir “todos son bellos en la noche” es una forma de decir que el régimen de lo sensible se ve

alterado, y a la vez el orden moral, puesto que no hay una luz como centro que organice la experiencia.”²

En un mundo cada vez más controlado, reglado y conectado, un mundo amenazado por la “transparencia”, donde no hay donde ocultarse, la singularidad de la noche y su libertad empiezan a ser un lujo y merecen protección³.

1.1. Las mujeres, la noche y la sexualidad

Las mujeres no se asocian habitualmente con la noche, o se asocian demasiado. La domesticación de las mujeres, llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XIX y buena parte del XX, y su conversión en ángeles del hogar, las sacó de la noche, por así decirlo⁴. Entregadas a las tareas de reproducción, no tenían nada que hacer fuera de casa tras la puesta del sol, salvo que estuvieran acompañadas.

Al mismo tiempo, su reverso, la mala mujer, la prostituta, quedó unida a la noche como el lugar de las malas costumbres y los peligros sociales⁵. Los varones encontraban en la noche la posibilidad, muy limitada en general, de compensar las tareas y disciplinas del trabajo. Como habitantes de pleno derecho, la noche solo era ocupada por vagos, jugadores, bebedores, y gente de mal vivir, todos los ajenos al orden social industrial y doméstico, lo que incluía algunas profesiones que tenían que estar cerca de ese desorden para vigilarlo, como policías y periodistas.

La huella de esta historia secular explica por qué, rota ya la división sexual del trabajo, las mujeres siguen teniendo menos libertad para usar la noche. En ambos casos, como excluidas de la noche o como sus representantes ilícitas, no se entiende la relación de las mujeres con la noche sin la posición de la sexualidad.

¿Por qué es tan evidente esta asociación? En las sociedades patriarcales, las mujeres aparecen como portadoras de un bien que es también un peligro, para los varones y para ellas, hasta el punto de ser confundidas con “el sexo”. Y regular el sexo, las formas de acceso a este y las leyes que rigen sus prácticas, es siempre una clave cultural. Esto lleva a las mujeres, sobre todo jóvenes, a encontrarse en dilemas y encrucijadas básicas del cambio social.

² Michelson, C. (2022): *Hacer la noche. Dormir y despertar en un mundo que se pierde*. Paidós.

³ Ver también Foessel M. (2020): *La noche. Vivir sin testigo*. Ediciones metales pesados, Santiago.

⁴ Pernas, B. (2010): Utopías vida privada ASPARKÍA, 21; 2010, 11-23

⁵ La ciudad de las pasiones terribles

Cuando la virginidad era una obligación y una virtud, sencillamente las mujeres honradas no podían estar en lugares, trabajos o tiempos, que pusieran en peligro, o simplemente en duda, esa virtud. Las que estaban en esos espacios no eran virtuosas ni respetables. Cuando se afloja la tensión patriarcal y el control de la virginidad deja de ser esencial en sociedades más igualitarias, la sexualidad se sitúa en un lugar nada claro, entre una decisión personal y un tema de interés público, a menudo de salud pública.

Ahora las mujeres se tienen que hacer cargo individualmente de sus deseos y de sus riesgos, moviéndose entre una libertad parecida a la masculina y el peso de una cultura que sigue diferenciando entre buenas y malas mujeres. Como se ha visto en estudios sobre el acoso sexual en el trabajo, las mujeres siguen siendo vistas como responsables de la respuesta sexual masculina. El deseo masculino debe disciplinarse y ordenarse, pero siempre es legítimo. El de las mujeres las pone siempre en posiciones ambiguas – expuestas a la vergüenza, a la burla o a la agresión- si el contexto no es completamente claro y sus intenciones no son tajantes.

De ahí que cuando hablamos de la seguridad de la noche, venga a la mente la cuestión del peligro o riesgo sexual. Deslindar el mito de la realidad de las agresiones, las prácticas de la intimidad, los mensajes sociales, y las percepciones de las protagonistas, no es tarea fácil. No es de extrañar que las leyes, protocolos, intervenciones públicas choquen a menudo con este entramado cultural denso, haciendo complejo extraer y diferenciar libertad y sumisión, riesgo asumible y violencia inaceptable.

Pues sabemos que la mayor parte de los delitos, agresiones y violencia contra las mujeres se producen de hecho en interiores, en hogares, con personas próximas, a menudo con la pareja. El lugar que se muestra como el adecuado y seguro, el centro simbólico de la mujer, el hogar, y con él, la pareja heterosexual estable, es también el lugar del máximo peligro.

Esto no es una frase fácil sino una realidad empírica. Y sin embargo, los discursos, las leyendas, los miedos y las políticas siguen hablando y comportándose como si lo peligroso fuera la noche, la calle, la discoteca, el descampado, el deporte en solitario, el autostop, los encuentros con desconocidos, los espacios menos controlados donde las chicas no deben aventurarse. Esta paradoja es continua y debe ser tenida en cuenta siempre, pues las acciones de las administraciones tienen un gran valor práctico, pero también comunicativo. A ninguna administración se le ocurriría hacer una campaña advirtiendo de los riesgos del matrimonio por el hecho de que existan maridos violentos, pero a nadie le extraña que se alerte sobre los peligros de salir sola a correr o de tomarse una copa despreocupadamente. Aunque eso vaya contra la realidad estadística y la comprensión teórica de la violencia contra las mujeres.

1.2. *Situar la seguridad en sus paradojas*

Es indudable que existen agresiones sexuales en espacios públicos que exigen atención, condena y reparación, pero también existen campañas de terror sexual que amplifican el miedo hasta generar comportamientos nuevos y grandes limitaciones para las mujeres⁶.

Entre unas y otras, hay mucho campo de acción: hay percepciones de incomodidad, sentimientos de estar fuera de lugar, o de correr algún peligro, que tienen que ver con dimensiones urbanas y sobre todo con lo que hemos llamado en otros estudios “la crisis de la calle”: la desaparición de las actividades callejeras, como el juego infantil; los desiertos comerciales, la monotonía de los barrios nuevos, la cohesión o falta de cohesión social ante nuevos vecinos, los prejuicios sociales, toda una serie de fenómenos que se suman para vaciar el espacio público y convertirlo en menos civilizado⁷.

Diferentes capas se superponen hasta convertir la seguridad en un tema complejo. La alarma social o mediática obliga a menudo a las administraciones a aplicar políticas que a veces logran lo contrario de lo que pretenden: cuando se atiende al miedo social y se toman medidas, como la iluminación, las cámaras, el control de la infancia, la presencia de policía o la segregación social, puede suceder que se empobrezca y vacíe aún más el espacio público, haciendo más insegura y difícil la vida de quienes lo utilizan. A veces quienes actúan saben que están trabajando con fantasmas, como cuando se hace caso al temor de los padres a que les suceda cualquier cosa a sus hijos e hijas, pero se considera que no puede hacer daño tomar medidas. Veremos que no siempre es así y que muchas de nuestras políticas favorecen de hecho el miedo social, y a la postre los verdaderos peligros.

De ahí la estructura de este informe: empezaremos por una panorámica de la seguridad urbana en Pamplona y la percepción social de la misma; las diferentes posiciones sociales irán dibujando un mapa del temor y del uso, también del riesgo, cuestiones que no siempre coinciden. Clases medias autóctonas, mujeres inmigrantes, jóvenes LGTB,

⁶ Nerea Barjola (2018): *Microfísica sexista del poder. El caso Alcásser y la construcción del terror sexual*, Editorial Virus.

⁷ La Administración General del Estado y las comunidades autónomas con competencias en la materia, apoyarán a las Entidades Locales para que desarrollen políticas urbanísticas y de seguridad con enfoque de género que garanticen que los espacios públicos de los municipios sean seguros y accesibles para todas las mujeres, las niñas y los niños.

personas sin hogar o que ejercen la prostitución, todos estos grupos viven la ciudad y sus ventajas y riesgos de forma diferente según su proximidad o lejanía del orden doméstico.

En segundo lugar, nos centraremos en la violencia sexual y lo que podemos saber de esta, poniendo el acento en los datos que tenemos y lo que nos dicen.

La tercera parte se dedicará a los temas esenciales para hacer una política que mejore la ciudad de Pamplona en diferentes vertientes:

1. El cambio social y el papel de la infancia
2. Los barrios en crisis
3. La conciliación laboral y las familias inmigrantes
4. El papel del equipamiento público como espacio de socialización abierta
5. Un nuevo enfoque de la violencia sexual
6. ¿Cómo se educa en sexualidad en un mundo nuevo?

1.3. Metodología del estudio

La metodología empleada ha sido mixta, analizando críticamente los datos y estadísticas existentes y realizando grupos de discusión y entrevistas a un número importante de actores sociales y personas expertas.

Se han utilizado e interpretado las siguientes fuentes secundarias:

- Fuentes estadísticas: datos de la ciudad y su población y barrios. Datos de la policía municipal (contrastados con datos del INE y del poder judicial) sobre delitos en general, por sexos, por barrios y delitos contra la libertad sexual. Encuesta de calidad de vida y encuestas de transporte.
- Memorias de servicios expertos en violencia contra las mujeres como el SMAM o la oficina de atención a las víctimas de delitos de Navarra.
- Literatura, investigaciones e informes sobre la ciudad de Pamplona vista desde el urbanismo de género, sobre seguridad y noche, infancia, violencia de género y otros temas afines.

Por otra parte se han realizado entrevistas individuales y en grupo a los siguientes colectivos, en total cerca de ochenta personas de muy diferentes medios sociales y edades:

- Personal técnico en diferentes áreas del Ayuntamiento de Pamplona: igualdad, policía municipal, consorcio de transportes, comercio.
- Expertas en género, urbanismo, y en violencia: plataforma contra las agresiones, colectivo Urbana, organizaciones que trabajan con personas sin hogar y con mujeres que ejercen la prostitución.
- Instituciones expertas en delito y violencia: SMAM y oficina de atención a las víctimas de Navarra.
- Personas o entidades representantes de trabajadoras de noche: entrevistas individuales a taxistas, camareras, limpiadoras, etc. Asociación de hostelería.
-

- Ciudadanía diversa: asociación de vecinos de la Milagrosa, jóvenes LGTB de Harrotu, jóvenes inmigrantes de origen subsahariano Black Power, grupo de mujeres inmigrantes; chicos y chicas de 4 de la ESO del centro Compasión Escolapios.

Las entrevistas y los grupos de discusión se analizan y contrastan, permitiendo una interpretación global que dibuja un mapa colectivo del miedo y a la vez reconoce y rescata las grandes diferencias existentes entre posiciones sociales. De ese análisis compartido nace el informe de resultados que presentamos.

2. LA NOCHE EN PAMPLONA

2.1. Seguridad y subjetividad, un tema de género

Pamplona es una ciudad que registra unas bajas tasas de criminalidad, pero a pesar de la escasa conflictividad en sus calles, muchas mujeres expresan inseguridad cuando anochece, lo que afecta a sus decisiones y a su forma de uso o no uso de los espacios públicos. La encuesta de calidad de vida de 2022 detectaba una diferencia de 22,7 puntos en la manera de percibir la seguridad entre mujeres y hombres en detrimento de ellas, que muestran una mayor prevención y temor⁸. Esta distancia resulta más acusada entre adolescentes, tal como refleja otra encuesta reciente donde una mayoría de chicas (83%) expresan que se sienten inseguras por la noche en la ciudad frente a una minoría de chicos (27%)⁹.

El movimiento feminista se ha hecho eco del malestar urbano expresado por las mujeres, tanto adultas como jóvenes, para entender y analizar los factores que están en el origen del miedo y para intervenir en aquellos aspectos que pueden favorecer un uso libre de los espacios y bienes públicos. De hecho, han acuñado el concepto de “ciudad prohibida” para expresar que, aunque legalmente no haya cortapisas para el disfrute de las calles, es la propia configuración urbana y las características de los espacios públicos las que disuaden o “expulsan” la presencia femenina, mermando derechos fundamentales.

El Colectivo Urbanas de Pamplona llevó a cabo en 2013 el Mapa de la Ciudad Prohibida donde se realizó un diagnóstico participativo del Casco Viejo y del II Ensanche¹⁰. En este ejercicio participaron mujeres de estos dos ámbitos para detectar y analizar lugares concretos que generan inquietud o inseguridad, así como aquellos espacios amables donde se sienten seguras para poder entender sus claves e inspirar las propuestas de mejora.

De los resultados se desprende que hay zonas que se perciben como inseguras por la inadecuación de su diseño o por el contexto en el que se inscriben. Las mujeres intentan

⁸ Ayuntamiento de Pamplona (2022): *Encuesta de calidad de vida*. Agenda Urbana de Pamplona 2030. Se trata de una encuesta comparativa con las realizadas por el Ayuntamiento de Pamplona en 2018 y 2020 y, por otra parte, con los resultados publicados por la Comisión Europea en el último informe del proyecto Urban Audit 'Report on the quality of life in European cities 2020', que reúne datos de otras 83 ciudades.

⁹ Medicus Mundi (2021): *Informe Investigación acción participativa. Desarrollo de la ciudadanía activa entre adolescentes de 12 a 17 años en Pamplona*.

¹⁰ Colectivo Urbanas Pamplona (2013): *El mapa de la ciudad prohibida*.

evitar los recorridos tortuosos o laberínticos que dificultan la orientación, así como los espacios vacíos donde no hay un adecuado control social: bordes urbanos, entorno de grandes equipamientos o el interior de algunos parques, por citar algunos.

También se detectó que la suciedad, la falta de mantenimiento o la degradación de algunas zonas disuaden su uso porque se perciben como abandonadas y “fuera de control”. El estudio propone mejoras interesantes que van desde cambios en las condiciones físicas de estos espacios -ampliación de aceras, pavimentación, iluminación, mobiliario- hasta la promoción del comercio local o la cesión de bajeras para actividades vecinales que fomenten las redes de barrio. El objetivo último es dotar de vida e interés las calles y generar atractivo y actividad que favorezcan la apropiación de estos espacios por parte de las mujeres.

El “Mapa de la Ciudad Prohibida” entiende que afrontar colectivamente el miedo, desentrañar sus causas y abordar cambios en el diseño y gestión de los espacios públicos, ayuda a romper y a revertir el círculo vicioso de la inseguridad. La presencia de mujeres en las calles contribuye activamente a hacerlas más seguras y amables para otras mujeres y, en general, para el conjunto de la población. Siguiendo esta lógica, prestar atención al miedo significa respetar la subjetividad y la experiencia femenina y resolver las causas que lo provocan como camino para favorecer su ciudadanía plena:

En este proyecto de “El mapa de la ciudad prohibida / ciudad amable” hemos querido trabajar sobre la seguridad en el espacio público porque está directamente relacionado con el derecho a una movilidad libre y segura. Tanto las situaciones reales de peligro como la sensación de miedo y/o vulnerabilidad, implican restricción en los movimientos de las personas y limitaciones en su libertad¹¹.

El malestar que provoca la inseguridad percibida desencadena esta aproximación, pero a su vez el estudio revela la contradicción que entraña centrarse y atender al miedo en una ciudad donde “no se percibe que existan situaciones ni vivencias críticas en lo referido a seguridad”.

El trabajo de campo realizado para la elaboración del presente estudio vuelve a mostrar, casi diez años después, cómo el miedo a la noche está presente en el sentir de muchas de las mujeres entrevistadas, pero no de todas. Precisamente una de las cuestiones que nos ayuda a entender qué pasa en la compleja relación de las mujeres y la noche tiene que ver con su posición frente al miedo y su predisposición a correr riesgos. La percepción de inseguridad se convierte así en un hilo conductor que nos ayuda a

¹¹ Colectivo Urbanas (2013) Op. cit

detectar distintas posiciones sociales según esté presente o ausente este malestar, lo que deriva en un nuevo mapa.

En este caso no se cartografían las calles de la ciudad o “los puntos negros”, sino las distintas maneras de percibir y responder a la noche. Se trata de una topografía donde las mujeres se sitúan en función de sus recursos, de su momento vital o del lugar en el que viven. Porque hemos visto que hay mujeres que no sienten miedo por ellas, pero están aterradas por sus hijas; otras evitan totalmente algunos barrios por considerarlos muy peligrosos mientras que por esas mismas calles caminan confiadas mujeres de distintas edades que se han apropiado de ese espacio. Tampoco parece que haya una relación entre los conflictos experimentados y la sensación de inseguridad; casi funciona a la inversa y la experiencia en conflictos -que no sean traumáticos, claro está- parece más manejable que la sugestión y los temores míticos.

El análisis nos va mostrando que la seguridad no es algo estático que se pueda medir a través de las condiciones externas -como el diseño de una calle o su grado de iluminación- sino que es una cuestión relacional donde resulta esencial el papel que se ejerce en el juego social y que tiene que ver con cuestiones como la edad, el origen, la renta y, claro está, el sexo.

Así, podemos ver que la relación de las mujeres con la noche se explica mejor con conceptos de la química que de la física, dado que se trata de relaciones que interactúan entre sí generando distintas situaciones que están en cambio constante. Hay diferencias entre unas mujeres y otras, pero también hay diferencias en la percepción de seguridad de una misma persona a lo largo de sus distintos momentos vitales; a veces para dejar de sentir miedo y ganar confianza con la experiencia y otras para llenarse de preocupaciones según pasan los años. En palabras de una mujer que trabaja de noche: *“La seguridad está en tu cabeza, sientes miedo o no”*.

Para entender este fenómeno ha sido interesante conocer el cambio que experimentan las mujeres cuya profesión se ejerce en horario nocturno y que ellas mismas definen como el “aprendizaje de la noche”. El miedo se diluye, precisamente porque hay un cambio en la posición social que les otorga ejercer una profesión reconocida públicamente. Dejan de ser solo “mujeres en la noche” y se convierten en policías, taxistas o camareras, con un papel y una función muy clara, lo que les proporciona un rol activo frente a las situaciones que suceden en la noche.

Para explicar estas distintas posiciones hemos descrito una “topografía del miedo” que nos ayuda a entender qué está pasando en la noche de Pamplona. Como se verá, no hemos creado lugares estancos donde ubicar a los distintos grupos sociales, sino más bien describimos un paisaje social por el que las mujeres transitan y cambian de posición y que está, como era de esperar, plagado de sombras y misterio.

2.2. Topografía del miedo a la noche

A continuación, describimos las posiciones sociales que configuran la topografía del miedo y del uso de la ciudad en la noche. Explicamos al mismo tiempo lo que las personas entrevistadas dicen y la interpretación que ofrecemos de sus palabras. Esta interpretación nace de nuestro análisis comparativo entre las diferentes posiciones y los discursos, así como de los datos y la literatura sobre los diferentes temas tratados. Las “posiciones” de este relieve son las siguientes:

- Clases medias autóctonas con miedo ante el cambio social
- Vecinas con miedo al deterioro del barrio
- Trabajadoras: la profesión como protección o el poder del rol
- Inmigrantes entre la inseguridad vital y la conciliación en la noche
- Fuera del orden doméstico: pobres, sin hogar, mujeres que ejercen la prostitución.
- Fuera del orden de género: jóvenes LGTB.
- Dentro del orden de género: jóvenes y malestar en la intimidad.

2.2.1. Miedo ante el cambio social

No se puede hablar de un “perfil predominante” de mujeres en Pamplona, pero lo cierto es que uno de los grupos más representativos del mapa social de la ciudad lo componen las mujeres autóctonas, de clase media, y en edad activa. Engloba a una amplia diversidad de perfiles, barrios y situaciones, así como distintas posiciones ideológicas, que pueden ser incluso contrapuestas.

A pesar de estas marcadas diferencias hay una base común muy fuerte que nace del arraigo a esta tierra y de una cultura compartida, en la que resulta esencial la forma de socialización a través de las cuadrillas. Esta forma de relación, característica del País Vasco y Navarra, forja vínculos muy fuertes de pertenencia con un mismo grupo de personas próximas – puede ser de un solo sexo o mixto- que se forja en la adolescencia y permanece hasta la edad adulta.

Esta “cristalización” de las redes de amistad resulta ambivalente porque proporciona mucha seguridad y sentido de pertenencia, y a la vez ata y limita la apertura a otras relaciones, penalizando los cambios. Es un sistema que puede ser excluyente para quienes vienen de fuera y para aquellas personas que no encajan en su grupo de

referencia y quedan al margen de este círculo de relación porque hay pocas alternativas a esta potente cultura común.

Para las mujeres de Pamplona que han crecido en una sociedad muy estable y bastante homogénea socialmente, hay dos cuestiones relevantes que inciden en su percepción de inseguridad y que están vinculadas a cambios a demográficos de calado:

- Por una parte, el cambio que ha supuesto la llegada de inmigrantes que se concentran en algunos barrios de la ciudad y que, en el imaginario social, se estigmatizan como barrios peligrosos.
- Por otra parte, la reducción de la natalidad que ha transformado la relación de los adultos con la infancia y la adolescencia. El espacio público se considera *per se* un lugar peligroso para la crianza y se vive con especial alarma e inquietud el momento en el que las hijas comienzan a salir de noche, fuera del férreo control familiar.

Miedo a los de fuera

La expresión de inseguridad que manifiestan algunas de las mujeres entrevistadas se puede vincular con el cambio que ha supuesto la llegada de personas de distintas culturas y países en las últimas décadas y que ha transformado la ciudad, incidiendo de manera desigual en los barrios. La concentración en algunos barrios de personas migrantes, con otras formas de uso del espacio público y otras costumbres, hace que se perciban como más peligrosos, aunque esto no se refleje en las estadísticas de delitos.

Los barrios que tienen una tasa mayor de inmigración como La Milagrosa, San Juan, Buztintxuri, o Rotxapea han sido así señalados por nuestras informantes. Muchas mujeres expresan que evitan transitar por esos barrios, aunque la tasa mayor de delitos se produzca en el Casco Viejo –como se verá en el siguiente capítulo- y pocas lo consideren un espacio inseguro

Esta percepción se hace eco de la transformación de una sociedad homogénea, donde el proceso migratorio interior atrajo a personas y a familias de clase y situación similar, que poblaron los barrios y que pudieron crear vínculos vecinales muy fuertes. Por eso, hay una suerte de añoranza de un tiempo pasado de cohesión vecinal del que quedan ya solo la memoria y sus vestigios. Para explicar la disolución de redes sociales, el discurso social alude a la llegada de personas de fuera:

“Es que antes en Pamplona nos conocíamos todos, y ahora...claro, pero ahora hay gente que no tienen buenas pintas”.

Una forma de uso de la calle más intensa tal vez -ya que los extranjeros no están en cuadrillas, ni habitualmente pertenecen a sociedades gastronómicas, ni sus jóvenes se agrupan y reúnen en bajeras - así como el mismo hecho de tener casas más pequeñas o más densamente pobladas, hace que la presencia de grupos de hombres de distintos orígenes se viva como una amenaza.

Los prejuicios racistas, que asocian a los inmigrantes con actitudes más machistas y poco respetuosas con las mujeres, se añaden al caldo de cultivo del miedo. Cualquier conflicto se distorsiona e incrementa porque alimenta y perpetúa los prejuicios que tiene que enfrentar la población migrante.

“No quiero ser racista, pero claro antes nos conocíamos todos y ahora ya, pues no. Hay gente bebiendo en la calle. Es que están en la calle, si son musulmanes, son todo hombres y si son latinos hay alguna mujer.”

La inseguridad percibida reduce las salidas no obligadas, evita esos espacios y en un círculo que se retroalimenta, la poca presencia femenina contribuye a que se vaya “masculinizando” la calle y la noche, disuadiendo la presencia de otras mujeres.

Miedo por mi hija

Otro de los principales temores que han expresado las mujeres adultas viene referido no tanto a ellas mismas, sino a las adolescentes. Un número sorprendente de las entrevistadas experimentaba una especie de desdoblamiento en el discurso: cuando hablaban individualmente, reconocían la ciudad como un espacio eminentemente seguro. Cuando hablaban “como madres”, la ciudad se tornaba muy peligrosa. Es interesante porque el ámbito del miedo que describen ya no se circunscribe al espacio físico concreto de una ciudad, sino que hace referencia a todo lo que las rodea: “*un mundo terriblemente peligroso*”.

La alarma se manifiesta en relación a las salidas nocturnas de las jóvenes, pero también en relación al uso de las redes sociales, a la información que llega por internet o al acoso escolar en los centros educativos. Las salidas en la noche son una nueva preocupación que se suma al temor generalizado que acompaña la crianza hoy en día.

El miedo es una expresión de un cambio demográfico profundo y rápido. En pocas décadas hemos pasado del “baby boom” a la generación que registra las tasas más bajas de natalidad del planeta, transformando drásticamente los modelos de maternidad y paternidad y el valor social de niñas y niños. Se trata de un bien escaso que se ha privatizado y que se ha convertido en la principal inversión de las familias.

La sobreprotección es la fórmula escogida para criar a estos hijos e hijas únicos. La percepción de vulnerabilidad de las jóvenes responde también a la pérdida de la experiencia de calle -ya no se les permite que jueguen o hagan recados por su cuenta-.

Esto conlleva una forma de socialización donde la vecindad cada vez tiene un papel menos relevante en la crianza y, en vez de ser un apoyo, se la percibe como una amenaza.

Se ha roto la entrada progresiva de la infancia en la ciudad, conforme a su desarrollo psíquico-físico y ahora los y las adolescentes “irrumper” en la calle, provocando muchos temores adultos. De siempre la entrada de las chicas en la noche ha ido cargada de cautelas y consejos, pero antes había una red social y vecinal que generaba mayor confianza a las familias y ahora ese colchón se ha diluido.

Las salidas nocturnas van acompañadas de estrategias para moverse, permanecer en la calle o regresar a casa. Esto no significa que las jóvenes en Pamplona no salgan o no disfruten de la noche, simplemente sus mapas mentales, sus recorridos y sus comportamientos se configuran en la evitación del riesgo que perciben de ciertos lugares o momentos y en buscar fórmulas para atravesarlos en compañía.

La familia, la sociedad y las instituciones corean al unísono los peligros de la ciudad en la noche, consolidando las bases del miedo mítico. Las campañas y los consejos no se centran en las relaciones tóxicas o violentas de personas de su entorno, sino en lo que realmente es más improbable e infrecuente, que es ser agredida por un extraño. Por eso no sorprende que las adolescentes expresen de manera abrumadora su prevención ante la noche, dado que todos los mensajes resaltan este tipo de peligros, especialmente en el regreso a casa.

Se ha asumido como una tarea de las familias recoger a las jóvenes cuando vuelven tras la fiesta, aun cuando se esté a una distancia caminable. Ya se ha acuñado el concepto de “madres y padres pijama”, que salen de la cama a horas intempestivas para evitar que vuelvan solas.

Una de las iniciativas que se centran en la vuelta a casa de las jóvenes procede del colectivo Itaia que organiza puntos de encuentro para ir en grupo, durante fines de semana y fiestas. Esta iniciativa ha sido debatida y cuestionada por algunas organizaciones feministas, precisamente porque la consideran innecesaria y porque contribuye a generar un clima de miedo. Estas acciones inciden en los peligros del espacio público y refuerzan la idea de que la forma adecuada de volver a casa es siempre acompañada o en grupo.

Otras medidas desde el ámbito público, como las paradas a demanda en el sistema de transporte colectivo de la Mancomunidad, vuelven de nuevo a centrar el foco en los peligros de la noche para ellas. Aunque los chicos tienen más conflictos y más situaciones violentas en las calles, las medidas “de protección” se dirigen especialmente a las mujeres, contribuyendo a que tengan más prevención y menos libertad de movimiento cuando ocupan o se mueven por las calles.

El servicio de paradas a demanda puede ejemplificar bien la estela de decisiones que acompaña una actuación pública en relación a la seguridad, que es básicamente simbólica dado que no responde a un problema previo ni a una configuración urbana dispersa, que es donde puede tener más utilidad. Será interesante analizar si actuaciones de este tipo contribuyen a disipar el miedo o más bien centran el foco y los esfuerzos en los peligros de la calle, donde no reside el problema y, por lo tanto, distorsionan la percepción.

2.2.2. Vecinas con miedo al deterioro del barrio

El segundo grupo de personas que manifiesta que Pamplona no es segura son los vecinos y vecinas de algunos de los barrios que más transformaciones han sufrido en los últimos años. La transformación es múltiple: las familias de siempre tienen hijos y se mueven a mejores viviendas, dejando atrás a las personas mayores, por lo que los barrios envejecen¹²; los precios de la vivienda cambian, a veces con presión al alza, que trae nuevos residentes, o a la baja, lo que permite instalarse a personas extranjeras que llegan con sus hijos, sus negocios y sus costumbres¹³; los comercios cierran, ante la competencia de nuevas formas de consumir y la venta o alquiler de locales para viviendas; los usos de la calle se privatizan. Ya no hay niños y niñas jugando, ni vecinas charlando ante una panadería que ha cerrado, ni se encuentran todos los jóvenes delante de la biblioteca o en las canchas de fútbol. El sentimiento de haberse quedado solas en un mundo que se acaba se observa en la frase de una vecina entrevistada que se definió como “*una superviviente de Burlada*”¹⁴.

¹² Los barrios más envejecidos son Iturrrama, San Juan, Azpilagaña, seguidos de Casco Viejo y Milagrosa. Frente a estos hay en la ciudad barrios muy jóvenes, mostrando una segregación por edades típica de la forma de desarrollo urbano contemporáneo, que genera sus propios problemas. Las generaciones no se encuentran y no se desarrollan juntas.

¹³ Los barrios de Pamplona con los precios de metro cuadrado más baratos son –según el Idealista- San Jorge, Rochapea y Milagrosa, lo que coincide con la proporción de inmigrantes (cerca al 20%) y con la mala fama. Buztintxuri tiene también un 20% de su población nacida fuera.

¹⁴ Sobre los procesos de cambio en barrios obreros y las actitudes ante la inmigración, ver Pernas, B. y Román, M. (2019) *Percepciones, discursos y actitudes hacia las personas inmigrantes en un barrio de*

Además, el ocio nocturno se ha centralizado en Pamplona: han cerrado bares y comercios de los barrios y todo parece concentrarse en el casco histórico. Esto convierte las calles en desiertas durante la noche y produce más temor a transitarlas.

Todo ello genera desazón en los que se quedan y recuerdan y ansían una comunidad más rica en relaciones y más cohesionada en su cultura urbana. Su diagnóstico es real: una vida vecinal privatizada y competitiva resta capacidad de reacción y solidaridad a las personas que no desean vivir en burbujas residenciales o que necesitan las redes de apoyo para salir adelante.

Al mismo tiempo, se produce a veces un desenfoque: el cambio social que tiene muchas causas y es complejo se encarna en las personas de fuera. La inmigración o la parte más visible de la inmigración (por ejemplo, los jóvenes no acompañados o tutelados) se convierten en la razón visible de lo que se considera el deterioro del barrio. No se culpa a las personas que prosperan y se marchan a nuevos desarrollos, ni a las costumbres de compra en grandes superficies o por internet, ni al abandono de la vida cívica a impulsos de los horarios laborales.

Pero las costumbres de los inmigrantes sí llaman la atención: un bar que incumple la normativa de cierre, unos hombres que pasan horas en la calle, una esquina donde hay menudeo. Esto no quiere decir que no pasen cosas graves en los barrios, sino que el deterioro que perciben los vecinos tiene muchas causas que precisan políticas municipales estructurales: refuerzo de equipamientos, vivienda pública, política comercial, apoyo a las asociaciones de vecinos y a la vida en la calle. Es un miedo al que hay que atender.

Aunque no afecta solo a las mujeres, estas se ponen siempre de ejemplo de un peligro difuso que sienten las familias: son las chicas jóvenes las que están al parecer en riesgo de sufrir alguna agresión o simplemente de ser más vigiladas y controladas ante lo que se presenta como un espacio público inhóspito. Lo que lo vacía aún más. Y cuando las actividades sociales desaparecen, las ilícitas o menos cívicas pueden expandirse.

De esta manera una crisis real de los barrios populares de las ciudades –y Pamplona no es una excepción- se convierte en miedo que lleva al abandono de la calle en un círculo vicioso que puede terminar siendo realmente peligroso.

Madrid. Ministerio de inclusión, seguridad social y migraciones, Oberaxe.
https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/es/publicaciones/documentos/documento_0119.htm

2.2.3. Mujeres que trabajan de noche o el poder del rol

No todas las mujeres expresan ese miedo a la noche. Las entrevistas realizadas a mujeres que trabajan en horario nocturno nos muestran un “aprendizaje de la noche”, la práctica y la adquisición de habilidades para manejarse en el desempeño de su trabajo y de las circunstancias que lo rodean.

Este aprendizaje ayuda a cambiar drásticamente su percepción tal como reflejan algunos de los testimonios recabados: *“Cuando vas conociendo la noche, pierdes el miedo”*; *“He perdido el miedo a la noche”*; *“He cogido tablas, ahora sé enfrentarme al público”*; *“La ciudad es segura, aunque me han pasado muchas cosas con los clientes, he aprendido”*; *“He aprendido a defenderme”*.

Es interesante el cambio experimentado por mujeres que iniciaron su trabajo con prevención o incluso miedo hasta llegar a “adueñarse de la noche”. Lo cuenta bien una taxista que muestra esa transición: *“El sábado desde por la mañana me ponía a temblar pensando que tenía que trabajar esa noche. Ahora sé protegerme”*.

Todas ellas hablan de una realidad no exenta de conflictos. Su experiencia muestra que su posición como trabajadoras las lleva a dominar un ámbito (taxi, autobús, hospital, bar...), lo que hace que se sienten legitimadas para actuar y dar respuesta a lo que sucede. Ya no es un miedo mítico, sino una realidad donde ellas juegan un papel y asumen un riesgo, pero con recursos y herramientas para actuar y responder.

En este sentido, es importante el reconocimiento social a su papel. Eso no quita que hayan experimentado situaciones de machismo y alguien haya puesto en duda su autoridad, pero socialmente se sienten amparadas y con la experiencia van ganando aplomo y fuerza. Es más, saben que ellas dotan de seguridad a las calles con su presencia. Como dice una mujer que trabaja de noche en el taxi: *“Yo pongo mi granito de arena para las mujeres”*.

La seguridad que expresan está asociada a la profesión: cuando terminan de trabajar o cuando están fuera de su ámbito, cuando transitan de vuelta a casa o cuando salen en fin de semana, puede aparecer el miedo a ir sola por la calle. Vuelven a ser solamente mujeres. Regresan a los patrones conocidos de socialización.

El ejemplo de las mujeres que trabajan demuestra, mejor que cualquier otro, como en el tema de la seguridad y el género domina la “indefensión aprendida” frente a la realidad de las agresiones, que sin duda existen, pero son muy minoritarias. No sólo no tienen más miedo las que han conocido verdaderos conflictos en la noche, con clientes

o con extraños, sino que estas mujeres seguras de su posición social tienen de hecho menos miedo. La realidad es mucho más manejable que la fantasía y el mito.

2.2.4. Inmigrantes: inseguridad vital, pero sin miedo a la noche

Las mujeres inmigrantes que hemos entrevistado tienen una percepción muy distinta de la ciudad y de la noche. Muchas de ellas proceden de contextos realmente peligrosos y conflictivos y esa experiencia les permite reconocer y disfrutar enormemente de lo que significa vivir en un lugar pacificado como Pamplona.

Trasladarse por la ciudad de noche no parece que sea su principal preocupación, sino más bien cómo llegar a su trabajo cuando no hay transporte público en ese horario y cómo conciliar y atender a sus hijos mientras ellas trabajan.

El trabajo de limpieza y otros trabajos subalternos están protagonizados por mujeres inmigrantes y, como pasa con todo aquello que no ocupa el foco central del debate, las necesidades quedan a un lado. Son principalmente ellas las que hacen posible que otras mujeres puedan conciliar: las dependientas de los comercios con horarios extensos, las que llegan tempranísimo a las casas para hacerse cargo de los pequeños, o las que acompañan en la noche a personas enfermas o mayores.

Por eso, sus testimonios muestran la diversidad de estrategias que tienen que poner en marcha para llegar o volver de sus puestos de trabajo a deshoras. Algunas se ponen de acuerdo para compartir coche para acceder a polígonos lejanos, otras están aprendiendo a montar en bicicleta y otras surcan caminando la ciudad en la noche. Ellas no pueden permitirse pasar miedo y confían en su fuerza y en su experiencia. No obstante, no son ajenas al clima social de miedo nocturno. Lo ilustra bien la experiencia y la sorpresa de una mujer ecuatoriana que iba a trabajar de noche: una patrulla de policía la paró y se ofreció a llevarla al trabajo, porque consideraba que no era seguro andar por la calle a esas horas.

Además del transporte, la cuestión que realmente les preocupa tiene que ver con la conciliación y la dificultad para atender adecuadamente a sus hijos e hijas pequeños. La falta de servicios públicos o del tercer sector fuera de los horarios habituales de trabajo, hace que los menores tengan que permanecer muchas veces a cargo de hermanos mayores o de personas que no siempre les brindan una total confianza, como pueden ser otros adultos con los que conviven en pisos.

Hay que pensar que uno de las principales pérdidas que tiene la inmigración es la falta de redes familiares, que en nuestro país es una de las bases de la conciliación. Por eso,

cuando no hay abuelas, ni tíos, ni nadie de quien tirar, la situación de las madres trabajadoras se vuelve enormemente difícil.

“Es tremendo, eso sí es una inseguridad, que desde las autoridades hay que tener en cuenta, como proteger a esas familias, hay muchas mujeres solas con niños.”

Por otra parte, las criaturas quedan expuestas a un riesgo elevado. Una asociación de mujeres inmigrantes comentaba la incidencia de abusos sexuales en menores, precisamente por la exposición en la que quedan cuando ellas se van y tienen que permanecer bajo el cuidado de cualquier persona que encuentren o se ofrezca. La privatización de la infancia resulta insostenible para quienes no tienen familias extensas ni recursos propios para disponer de alternativas de cuidado.

Los datos alertan de que los abusos sexuales a menores se están incrementando, no solo en entornos familiares con bajos recursos, sino en todos los ámbitos y clases sociales, y esto tiene mucho que ver con la domesticación y reclusión de la infancia en el hogar y la pérdida de la calle. Falta un entorno social cuidador y atento que pueda vigilar y actuar de manera legitimada cuando se aprecian indicios de que algo raro está pasando en una casa. Cuando no hay relaciones sanas y estables en el entorno próximo y el mundo público es sordo y ciego a los problemas que suceden entre las cuatro paredes del hogar, la vida de muchas niñas y niños puede ser un infierno del que es difícil escapar.

2.2.5. Fuera del orden doméstico: personas sin hogar, mujeres que ejercen la prostitución.

Las personas sin hogar y las mujeres que ejercen la prostitución (podríamos añadir los inmigrantes irregulares y menores de edad, o los vendedores de baratijas, o los que mendigan, o los aparca coches, etc.) son los dos grupos sociales que más alejados se encuentran del orden doméstico. La calle es su lugar de pertenencia, al carecer de casa o al necesitar ese espacio libre de controles para sus actividades.

Al mismo tiempo, cada vez son menos visibles porque la vida urbana, el encarecimiento de los precios y el control estatal los expulsan de los cascos históricos donde podían antes buscarse la vida. Las organizaciones que trabajan en Pamplona con estos grupos narran una historia curiosamente similar, mostrando que lo que está siendo perseguido es una determinada forma de entender la calle y las actividades consideradas subalternas, improductivas o ilegales.

- Para las personas sin hogar –algunas son mujeres¹⁵- el problema mayor no es la falta total de recursos puesto que tienen derecho a una renta básica o mínima, sino la imposibilidad de acceder a una vivienda o a una habitación en el mercado libre. Hasta hace poco tiempo existían en Pamplona, como en todas las ciudades, pensiones que no rechazaban a estas personas por su aspecto o por la inseguridad vital en la que viven. Esas pensiones han cerrado, ante el empuje de negocios más rentables. La consecuencia es el alejamiento de los sin hogar del casco histórico. Mientras que algunos proyectos como los de viviendas tuteladas, o “housing first”, rescatan a algunos de ellos, otros desaparecen de la vista y del cuidado público.
- La prostitución callejera ha desaparecido prácticamente, pero también han cerrado muchos clubs de alterne o bares donde se ejercía¹⁶. La presión social, la llegada de internet y las nuevas formas de consumo de sexo han llevado a refugiar esta actividad en pisos, menos accesibles a la mirada, en algunas dimensiones más seguros que la calle, pero también menos seguros, puesto que no hay control social de la actividad, sea esta más autónoma o más explotada.

Hay que entender que la ciudad atrae por su naturaleza a todos los que no encajan en el orden social. Siempre va a haber personas sin hogar como siempre habrá inmigración irregular o prostitución¹⁷. El sistema económico genera esas exclusiones y también esas puertas de entrada. La ciudad las acoge con sus infinitas posibilidades, algunas crueles, pero siempre abiertas a la improvisación.

Una mujer inmigrante de Latinoamérica entrevistada lo explicaba bien: muchos compatriotas se volvían a su país porque aunque allá se vive peor y no hay salarios ni futuro asegurado, al menos siempre se puede “hacer algo”:

“Cuando estalló crisis en 2008, muchos compatriotas se regresaron a mi país, y la gente me preguntaba cómo van a vivir, y yo explicaba que allí hay muchas

¹⁵ Las organizaciones expertas calculan que las mujeres representan alrededor del 20% de todas las personas sin hogar. También saben que su situación de calle se asocia muy a menudo con la experiencia de la violencia de género o del abuso en la infancia. Y explican cómo los recursos para víctimas de violencia de género no aceptan a estas mujeres que normalmente tienen más de un problema, enfermedades mentales o adicciones.

Personas sin hogar (2008): ALTER Grupo de investigación, Departamento de Trabajo Social Universidad Pública de Navarra.

¹⁶ Prostitución y exclusión social (2008), ALTER Grupo de investigación, Departamento de Trabajo Social Universidad Pública de Navarra.

¹⁷ La abolición de la prostitución es un horizonte moral, que depende de una igualdad de condiciones no solo de género, sino de clase y raza, aún lejanos.

formas de sobrevivir...aquí o eres emprendedor, o eres empleado, no hay más. No te permiten. Y tienen que cumplir con requisitos, es difícil.”

En las ordenadas ciudades del primer mundo no se puede empezar un negocio sin licencia, u ocupar una acera con algún producto de venta, o trabajar en algún modo informal que permita ganarse el pan sin inversiones ni permisos. Su experiencia como emprendedoras en España había sido nefasta: en la crisis del 2008 varias habían perdido ahorros intentando un negocio que les exigió mucha inversión previa y un compromiso rígido.

La ciudad, o más bien la calle, era el espacio en el que uno podía hacer “algo” para sobrevivir sin permisos ni dinero. La flexibilidad es la esencia de la ciudad y de sus economías. Si solo se tiene un cuerpo, al menos se puede hacer algo con él.

El actual valor de cambio del espacio público hace que esa posibilidad esté desapareciendo, empujando a los pobres a los márgenes. Ni económicamente, ni moralmente, ni estéticamente la ciudad soporta hoy las actividades subalternas y a sus protagonistas. Fuera de la vista, esas actividades no dejan de existir. La gente lucha por salir adelante. Pero lo hacen en condiciones de mayor inseguridad vital y física, y la ciudad deja de ver y de aprender de su reverso.

No solo esta persecución o desplazamiento de actividades y personas desclasadas o fuera del orden las pone en peligro, sino que también pone en peligro a la ciudad misma. Pues un espacio público sin conflicto y sin tensiones sociales pierde su sentido y puede poner en riesgo la convivencia. El debate actual sobre los usos de la calle recuerda el gran debate de la pobreza, dedicado a la gestión municipal de la mendicidad, que tuvo lugar en el siglo XVI.

Frente a su rival que quería distinguir los verdaderos y falsos pobres e iniciar una política racional de ayudas municipales, el defensor de la libertad de los pobres de viajar de sus estados y de mendigar, Domingo de Soto, explicaba: “Y podría ser que este miserable estado de gente, que en nuestros ojos tenemos por tan abyecto, por los merecimientos de la limosna, sustentasen la república. Y que quitados ellos de en medio, corriesen peligro los más sublimes estados”¹⁸.

¹⁸ *El gran debate sobre los pobres del siglo XVI*, Domingo de Soto y Juan de Robles 1545, Edición y estudio Félix Santolaria Sierra, Ariel Historia, Barcelona, 2003

2.2.6. Fuera del orden de género: jóvenes LGTB

Existe otro grupo en Pamplona que ha sentido mucho rechazo en su vida y a menudo siente miedo en la calle. Se trata de los y las jóvenes con cuerpos, identidades, deseos o proyectos de vida no normativos, que englobamos en los términos LGTB para describir un mundo nuevo sin etiquetas claras. A nuestro entender, se trata de la vanguardia en la crisis –o revolución- del género que vivimos.

El género como institución, que atribuía roles, poder e identidades más o menos fijadas, se está resquebrajando por el proceso de individualización de las sociedades actuales. En la libertad generada por esta revolución de la intimidad, nacen formas más libres de ser hombre y mujer, chico y chica, que se expresan entre otras cosas en el despliegue de la transexualidad, quizás una fase temporal que encarna la necesidad de romper los moldes del género.

Al ser vanguardia, estos jóvenes, apenas salidos de la adolescencia, corren todos los riesgos. Como el famoso canario de la mina, se adentran en un mundo nuevo, sin el carácter binario de los sexos que ha caracterizado al menos los dos últimos siglos en Occidente. Sus formas de estar y de ser, de relacionarse y de salir de noche, de vestir y de ligar, todo los expone al rechazo, la burla, el escarnio y a veces a la violencia. Narran historias de soledad en el colegio, de aislamiento social al no tener cuadrilla, de miradas y comentarios en el autobús, a veces de agresiones. Les han tirado huevos, les han seguido por la calle, han sentido que no había lugar para ellos y ellas. Modifican con su presencia el lenguaje y la sexualidad, al desalinearse lo que antes se quería alineado: identidad, sexo, género, deseo sexual.

La incomodidad que eso genera en los demás, en las familias que los apoyan o rechazan, en sus iguales que aprenden de su revolución o se encasillan en identidades que creen firmes, hace que muchas veces carguen con un debate que los desborda por completo¹⁹. Al mismo tiempo, su relativo aislamiento los lleva a lugares de riesgo: sitios para ligar y aplicaciones que les asustan con su dureza y a veces con su violencia. Bares y espacios donde no siempre son bienvenidos. Pero la incompreensión que sufren no debe hacer olvidar que también hay en ellos y ellas mucha fuerza vital, mucha creatividad y una especial sensibilidad para la situación de otras personas.

Los jóvenes de cuarto de la ESO entrevistados confirman lo que dicen los jóvenes de Harrotu: la cuadrilla no es un espacio para las personas transexuales, lesbianas o gays.

¹⁹ El debate en torno a la llamada ley trans en España muestra la ferocidad de una crisis que pone en entredicho muchas asunciones, también o especialmente, en el movimiento feminista.

De hecho reconocen que no lo aceptarían: lo dicen con pesar, asumiendo el carácter cerrado de sus grupos primarios y la homofobia que los distingue.

2.2.1. Dentro del orden de género: malestar en la intimidad

Más allá de esta opinión, los jóvenes entrevistados expresan el privilegio. Son estos varones -en teoría heterosexuales- los que más cómodos se sienten en la noche. Les parece fácil ser joven, Pamplona es una ciudad donde tienen de todo, no sienten miedo aunque hablan de peleas y de piques, pero esto parece formar parte del juego de la masculinidad, y no limita sus vidas ni sus salidas nocturnas.

A pesar de toda su seguridad, explican que nunca invitarían a una chica a un café por la calle. No hay relación nueva que no pase primero por una aplicación privada, Instagram o la que exista en cada momento. Como dice un joven “Insta es el intermediario”. Donde antes había informadores, hermanos mayores y primas que iniciaban en los secretos, o enunciaban prohibiciones, adultos que vigilaban, y oportunidades de conocerse en la calle, las discos, las parroquias, o las fiestas, ahora dominan las redes sociales, en una transformación cuyo alcance aún no conocemos.

Las chicas de la misma edad y del mismo centro educativo tienen una visión menos nítida: la seguridad depende de los barrios y hay conflictos por rumores y peleas, también entre chicas. Los piropos o el acoso callejero son una constante en su vida, a la que no dan mucha importancia, porque lo asumen como algo normal, aunque les molesta y a veces les hace vestirse de una manera determinada, más tapadas, o no ir por ciertas calles.

Sobre todo muestran mucho desconcierto en las relaciones sexuales y sentimentales: a veces lo consideran una iniciación común que puede ser atractiva y satisfactoria, en otras ocasiones se sienten obligadas o entran en relaciones desiguales, “tóxicas” o manipuladoras, que las han dejado heridas. Conocen muchas historias de control e incluso de violencia de género a su edad, algo que sus iguales masculinos no observaban.

No les parece que la escasa educación sexual que han recibido les haya servido de mucho, más allá de la insistencia en que tomen precauciones para evitar embarazos o enfermedades. No obstante, recuerdan haber hablado en grupos pequeños de temas donde se mezcla el amor, el sexo y las redes sociales y haber encontrado complicidad y conocimiento en esos momentos.

En todo caso, el desconcierto y el peligro se encuentra en sus relaciones íntimas: en la presencia invasora de la pornografía, en la falta de comunicación entre mujeres y

varones, en la prevalencia histórica de roles donde los hombres pueden correr riesgos – también el de ser rechazados en un avance- y las chicas están expuestas a la vergüenza o al acoso si dan un mal paso. El contraste entre estos jóvenes “integrados” pero con malestar y la disposición de los y las jóvenes LGTB es notable. Los segundos corren muchos más riesgos y sienten más miedo, en la calle y en las redes, pero también han empezado a reunirse, a politizar su situación como miembros de un colectivo, a comprender el cambio que encarnan.

Son mucho más frágiles, por su posición no hegemónica y su aislamiento, pero una vez unidos y con discurso, son también más fuertes, porque no necesitan repetir un guion sexual ni social. La comodidad en el rol de los chicos no LGTB y el malestar del rol de las chicas obliga a plantear una conversación a tres bandas, por así decirlo, que favorezca la comunicación entre estas formas tan diferentes de abordar la sexualidad, la ciudad, y hasta la vida adulta.

3. INSEGURIDAD Y DATOS DE CRIMINALIDAD EN PAMPLONA

Una vez analizadas las percepciones sociales del miedo y la inseguridad, es interesante revisar los datos de delincuencia o los conflictos en Pamplona. Para ello es necesario realizar unas aclaraciones de conceptos: no hay que confundir la criminalidad con el conflicto ni con la violencia, ni las tres con la inseguridad. Los indicadores no tienen sentido sin estas diferencias y sin el contexto cultural y demográfico, como se verá. Existe toda una escala conceptual que hay que entender para abordar el tema de la seguridad urbana.

- Delitos. Lo primero que hay que considerar es qué comportamientos entran en esta categoría. Muchas mujeres se han cruzado de acera o han evitado ciertas calles o portales por la amenaza de un acoso leve, burlas o piropos que las hacían sentir amenazadas o humilladas, sin que esos comportamientos fueran delitos o faltas punibles.
- Además, muchos delitos no son denunciados y por lo tanto no se conocen. Y hay que analizar el sesgo que existe entre los que se denuncian y los que no, porque explican muchas contradicciones. Por ejemplo, las expertas consideran que se denuncia más la violencia sexual realizada en lugares públicos y por parte de extraños, que la que sucede en una familia o en una relación de confianza o de amor.
- Existen delitos sin víctimas que no provocan denuncias, como la venta de sustancias ilegales, aunque son perseguidos por la autoridad, y sin embargo generan sentimientos de inseguridad o temor en un barrio.
- Muchos delitos, la mayor parte, no son violentos. Suman muchos casos pero no generan temor ni alarma, como sucede con los hurtos. Al mismo tiempo, la denuncia es relativamente fácil y útil, puesto que es imprescindible para el seguro del móvil o para recuperar los documentos de identidad. Así unas cifras abultadas de denuncias en calles muy comerciales, en zonas turísticas, o en fiestas, no implican un sentimiento de inseguridad para la población.
- Los delitos o los hechos violentos deben siempre ponerse en relación con el volumen de personas expuestas y con el uso de los espacios. Que el casco viejo tenga una tasa más alta de criminalidad responde simplemente al uso de mucha más gente a muchas más horas que las que transitan en otros barrios. Y sucede

al revés: una autopista no registrará ni un solo atropello, lo que no significa que sea una vía de comunicación segura para los peatones.

- Por último, el espacio público es, por su misma naturaleza compartida y no segregada, conflictivo. Personas diversas con intereses contradictorios usando el mismo espacio.

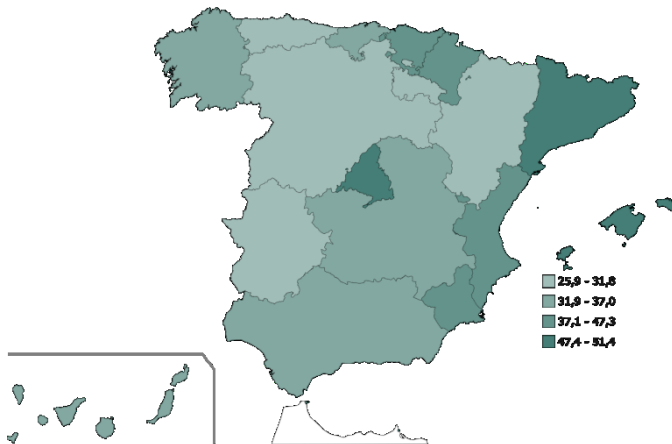
La cultura común establece normas no escritas de lo que se puede y no hacer en la calle, de cómo comportarse y socializar. Pero esa cultura nunca es completamente común: hay usos nuevos que entran en conflicto, de las nuevas generaciones, por ejemplo, o de grupos que han venido de otras regiones del mundo con otros hábitos urbanos, inmigrantes, turistas, transeúntes. Y el “sentido común” es más bien hegemónico y está lleno de exclusiones: de ciertas minorías económicas, raciales, sexuales. De ciertas actividades subalternas o rechazadas, como la mendicidad, la prostitución, la venta en las aceras, etc. La informalidad, la ilegalidad, la rebelión y la diferencia encuentran su espacio en la ciudad, pero no sin conflictos e intentos de expulsión.

A menudo las personas expresan como temor o inseguridad los conflictos que se dan entre formas de usar las calles, parques o vecindades. Su percepción es real, como es real el temor de muchas chicas a volver solas a casa, pero no se asocia con delitos ni con hechos violentos, sino con el imaginario social que forma parte, quizás la parte más importante, de la convivencia.

3.1. Algunos datos sobre la delincuencia en Pamplona

Considerando todas esas salvedades, es interesante analizar los datos de delincuencia o de victimización para observar tendencias, desigualdades entre grupos y porque a menudo actúan como indicadores de otros fenómenos. A veces permiten explicar el sentimiento subjetivo de la ciudadanía y a veces entran en contradicción con el discurso, y nos hablan de otras formas de malestar. Veamos qué nos dicen los datos.

En general, las tasas de criminalidad en España son moderadas (en comparativa europea) y Navarra está en la media nacional que es de 40 delitos conocidos por mil habitantes, por detrás de Cataluña y Madrid, las regiones con mayor tasa de delito (51).



Si nos centramos en la ciudad de Pamplona, la siguiente tabla recoge los delitos que más afectan a la sensación de seguridad o inseguridad en el espacio público, lo que permite observar su volumen en los años 2019, 2021 y 2022²⁰.

TIPO DE DELITO	Hombre	Mujer	Total
ABUSO SEXUAL	10	62	72
ABUSO SEXUAL CON PENETRACIÓN		1	1
ACOSO CONTRA LA LIBERTAD DE LAS PERSONAS	12	28	40
ACOSO SEXUAL		2	2
AGRESIÓN SEXUAL	6	42	48
DAÑOS	644	386	1030
DAÑOS EN VEHÍCULO	598	325	923
HOMICIDIO (homicidio doloso)	4		4
HURTO	2477	2126	4603
HURTO EN EL INTERIOR DE VEHICULO	343	109	452
LESIONES	583	277	860
MALOS TRATOS ÁMBITO FAMILIAR	99	402	501
MALOS TRATOS DE OBRA SIN LESIÓN	20	15	35
RIÑA TUMULTUARIA	5		5
ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS	385	230	615
ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS EN VEHICULO	350	161	511
ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION	203	112	315
ROBO DE VEHÍCULOS A MOTOR	58	24	82
TRÁFICO DE DROGAS	1	2	3
TOTAL GENERAL	6784	5291	12075

²⁰ Datos de la policía municipal de Pamplona, por sexo de la víctima, para los años 2019, 2021 y 2022.

En los tres últimos años, la victimización por sexos está bastante equilibrada, aunque los hombres sufren algo más los delitos registrados (es decir, denunciados): son el 56% del total. Las mujeres, no obstante, son víctimas de malos tratos en el ámbito familiar y de violencia sexual en mucha mayor medida que los varones: el 80% y el 86% de las víctimas, respectivamente, son mujeres. Además, son delitos especialmente violentos y traumáticos.

Hay por lo tanto una **especialización de la violencia contra las mujeres**, que tiene que ver con su posición en la esfera privada y concretamente con su relación con los hombres, con la familia y con la sexualidad. Su rol y su posición social la exponen a mayor violencia, que es el sentido de la repetida frase feminista de que la única variable que interviene es el hecho “de ser mujer”.

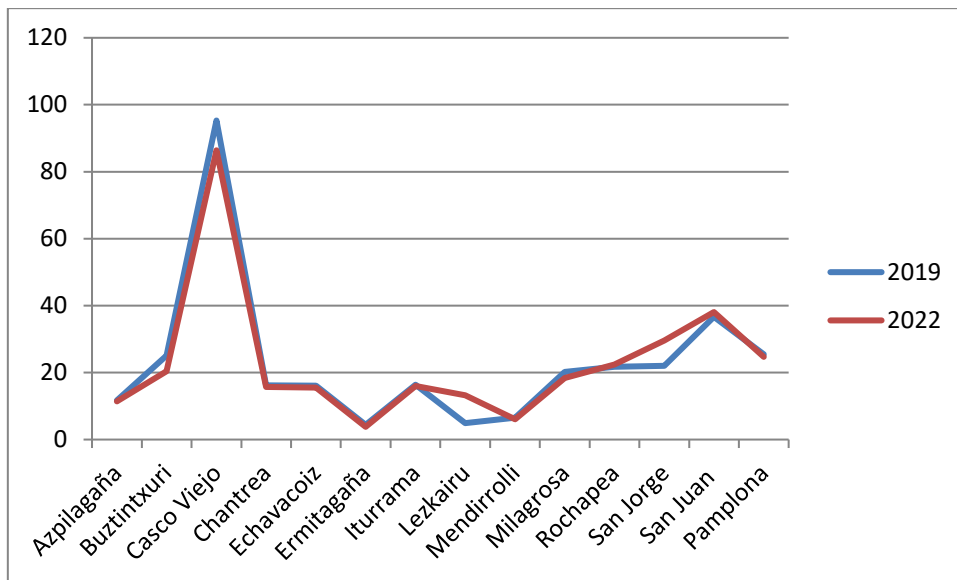
Como ciudadanas o como usuarias de la ciudad, sufren además toda clase de delitos (robos, lesiones, etc.), aunque en menor medida que los hombres. Por ejemplo, las víctimas de los cuatro homicidios de este periodo son varones.

¿Cómo se distribuyen los delitos en los diferentes barrios de la ciudad? La Tabla siguiente (de elaboración propia sobre datos de la policía municipal) muestra la tasa por mil habitantes para los años 2019 y 2022²¹.

BARRIOS	2019	2022
Azpilagaña	11,7	11,4
Buztintxuri	25,1	20,4
Casco Viejo	95,3	86,4
Chantrea	16,2	15,7
Echavacoiz	16,1	15,5
Ermitagaña	4,4	3,8
Iturrama	16,4	16
Lezkairu	4,9	13,2
Mendirrolli	6,5	6,1
Milagrosa	20,2	18,4
Rochapea	21,7	22,4
San Jorge	22	29,6
San Juan	36,7	38,1
Pamplona	25,5	24,7

²¹ Datos de la policía municipal de delitos por barrios, años 2019 y 2022

En el gráfico basado en los datos de la Tabla anterior, se observa tanto la estabilidad de los delitos en los dos años seleccionados como las grandes diferencias entre barrios.



Es en el casco viejo donde se producen más delitos, seguido a gran distancia por los barrios de San Juan y San Jorge. ¿Significa esto que los barrios citados son más inseguros o peligrosos? Un análisis más detallado muestra hasta qué punto los indicadores “objetivos” deben ser tratados con precaución.

-La mitad de los delitos en el casco viejo son hurtos, es decir un tipo de delito unido al uso masivo del espacio público y que, en general, no se acompaña de violencia ni produce mucha alarma. Además, la mitad de los delitos en el centro se han producido en Julio, es decir, los sanfermines son responsables de producir en el casco viejo una tasa de criminalidad mucho más alta que en el resto de la ciudad. Si utilizáramos como término para calcular la tasa de delitos no la población censada del barrio, sino la población que utiliza el barrio en fiestas, la tasa caería drásticamente. De hecho parece evidente que las muy masificadas y afamadas fiestas del patrón apenas registran delitos graves.

- Un segundo dato interesante es que no hay agresiones sexuales en julio denunciadas, y los abusos se reparten en todo el año. Es decir, los sanfermines, al menos en los últimos tres años no han sido un espacio de agresión sexual (denunciada) contra

las mujeres. Un estudio anterior a estos datos, de 2018²², dedicado a los sanfermines, identificó 74 denuncias policiales por abusos y agresiones sexuales entre 2004 y 2017. Un número de casos limitado (teniendo en cuenta la multiplicación de la población en sanfermines y el ambiente de alcohol y fiesta), pero que ha supuesto no obstante una toma de conciencia pública muy importante, que el estudio celebra.

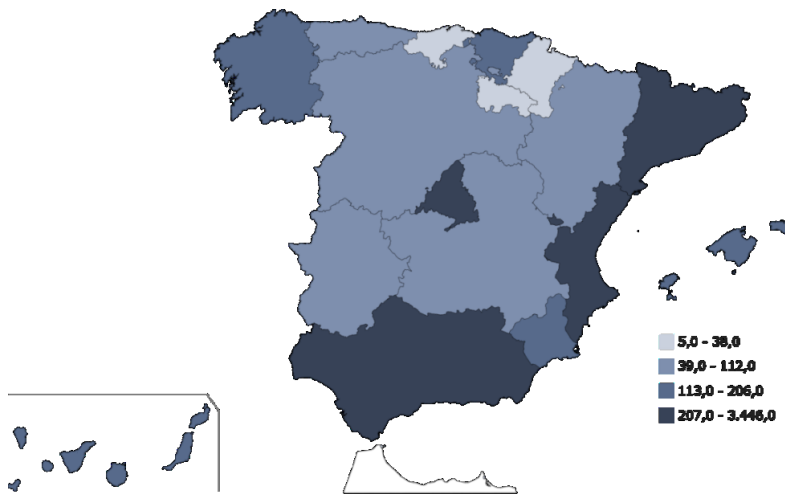
Otro aspecto a destacar es que los barrios con fama de “inseguros”, según las personas entrevistadas, como la Milagrosa, no tienen tasas altas de delito, sino que se sitúan por debajo de la media de la ciudad. Volveremos sobre este particular, pero es interesante descartar la criminalidad elevada como fuente de la sensación de inseguridad. Eso no significa que las personas entrevistadas exageren, sino que muchas veces están hablando de conflictos o de comportamientos que viven como amenazantes o peligrosos, más que de delitos. Como hemos visto, a menudo están hablando de cambio social intenso y de incertidumbre vital.

3.2. Delitos contra la libertad sexual en Pamplona

Veamos qué sucede con los delitos contra la libertad y la indemnidad sexual, asociados siempre, en la realidad y la fantasía, con la noche y las mujeres. El mapa muestra los hechos conocidos de delitos contra la libertad e inmunidad sexual en España en el año 2022²³. Navarra es, junto con Cantabria y la Rioja, la que menos delitos tiene en cifras absolutas.

²² Zuloaga et al., Agresiones y abusos sexuales en sanfermines. Estudio diagnóstico de las dimensiones y de los posicionamientos mediáticos e institucionales ante el problema (2018). Universidad Pública de Navarra.

²³ Ministerio del Interior.



La Tabla siguiente expone el número de delitos contra la libertad sexual por Comunidades Autónomas en el último año. Los hechos se refieren a víctimas mujeres, que son el 86% de todas las víctimas de estos delitos²⁴.

TOTAL	14.608
Andalucía	2.349
Aragón	388
Asturias	233
Baleares	670
Canarias	798
Cantabria	125
Castilla y León	461
Castilla-La Mancha	511
Cataluña	2.699
C. Valenciana	1.887
Extremadura	209
Galicia	629
Madrid	2.054
Murcia	543
Navarra	271
País Vasco	586
La Rioja	91
Ceuta	30
Melilla	31

²⁴ Fuente: Portal Estadístico de Criminalidad. Ministerio del Interior.

Las estadísticas de condenas por delitos contra la libertad sexual describen la misma tendencia, teniendo Navarra 73 condenas por este motivo en el año 2021²⁵.

En cuanto a la ciudad de Pamplona, la siguiente tabla presenta la distribución de los delitos y la variación interanual²⁶.

TIPO DE DELITO	2021	2022	% Variación
Agresión sexual con penetración	8	11	37,5%
Resto de delitos contra la libertad sexual	43	52	20,9%
Total delitos contra la libertad y la indemnidad sexual	51	63	23,5%

El aumento de los delitos contra la libertad sexual en los últimos años es recogido por todas las fuentes, sin que sea posible atribuir este dato a una mayor prevalencia de esta forma de violencia o a una mayor sensibilidad social que facilita su denuncia y por lo tanto su registro²⁷.

En cuanto a las características de estos delitos, las fuentes para toda España describen un panorama que creemos sesgado por la gran cifra oculta de casos²⁸.

- Es alarmante el hecho de que la mitad de las víctimas sean menores de edad, y un 28% tengan entre 18 y 30 años. Niños y niñas, y mujeres jóvenes, son las víctimas en casi un 80% de los casos que se producen a nivel nacional.
- De ahí que resulte sorprendente que las mismas fuentes afirmen que en el 70% de los casos no hay relación entre la víctima y el agresor. Todos los estudios basados en entrevistas o en memorias de los dispositivos expertos describen una realidad inversa: la gran mayoría de las mujeres o niñas y niños que buscan ayuda o apoyo conocían al agresor y mantenían algún tipo de relación familiar, sentimental o de confianza con él.

²⁵ Condenados por delitos sexuales. Registro del Ministerio de Justicia e INE.

²⁶ Infracciones penales Ministerio del Interior. Balance de criminalidad segundo trimestre 2022.

²⁷ Esto mismo puede decirse de todos los delitos con gran cifra oculta, desde el abuso sexual en la infancia a la violencia de género. El aumento de la sensibilidad social y las campañas en favor de la denuncia llevan a un aumento de los registros sin que eso signifique necesariamente que se produce más violencia.

²⁸ Informe sobre delitos contra la libertad e indemnidad sexual 2021. Dirección General de Coordinación y Estudios Secretaría de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior.

La disparidad estadística significa que probablemente es más fácil denunciar a un extraño, lo que amplifica los delitos de “desconocidos” y alimenta la imagen tópica de la violencia sexual como asalto inesperado. Pero el hecho de que la estadística “apoye” la visión tópica y el terror sexual es un problema en sí mismo: orienta la mirada y las políticas hacia lugares que de hecho son más seguros para las mujeres y para la infancia, como las calles. Y lo que es peor, hace menos visible a muchas víctimas de violencia que la padecen en sus hogares.

En un estudio realizado sobre sentencias por delitos sexuales en Navarra entre los años 2010 y 2015²⁹, sobre 151 sentencias, se repite el mismo perfil: una enorme proporción de menores de edad, que alcanza el 85%, siendo aquí la cifra de agresores desconocidos solo del 20%. Y una sobre representación de varones de origen latinoamericano, que son los agresores en la mitad de los casos estudiados en Pamplona. De nuevo estos datos no muestran la realidad de la violencia sexual, sino que describen el universo más limitado de la denuncia.

Otras fuentes ofrecen un panorama diferente. En la memoria del SMAM³⁰ la mayor parte de la violencia contra las mujeres, más del 80% de los casos, se producen en el ámbito privado. Y se refieren sobre todo a casos de violencia de pareja. En cuanto a los datos de la violencia en el ámbito público, las agresiones sexuales representan un 45% de los casos de este grupo; la prostitución/explotación sexual, un 31%; la trata de mujeres con fines de explotación sexual, un 17% y el acoso un 5%.

Por su parte, la Oficina de atención a víctimas del delito de Navarra³¹ atiende a toda clase de víctimas, pero en general, tienen muchos casos de violencia de género, abusos a menores y violencia sexual, como se puede observar en la siguiente tabla de casos atendidos en la memoria de 2020.

Tipo de delito	Casos
Violencia de género	193
Violencia secundaria	53
Menores víctimas de abuso/agresión sexual	46
Víctimas de delitos contra la libertad sexual	24
Violencia doméstica	16
Violencia filio parental/ paterno filial	15
Otros	50
TOTAL	397

²⁹ Andreu, C. (2018): Estudio del delito sexual en la Comunidad foral de Navarra. UNED Tudela.

³⁰ Memoria SMAM 2021.

³¹ Memoria Servicio social de justicia, 2020-.

Los delitos contra la libertad sexual que no afectan a menores son 24. De nuevo se confirma que la franja más joven es la más numerosa, de 18 a 24 años. En cuanto a la relación con el agresor, la memoria presenta la siguiente tabla:

Relación víctima/agresor	Casos
Conocido o familiar	18
Cónyuge/compañero	4
Desconocido	2
TOTAL	24

En el caso de menores, víctimas de abuso o agresión, que fueron 46 casos ese año, la memoria destaca que están aumentando los casos. De nuevo la relación con el agresor confirma lo que explicábamos más arriba. La mayoría tienen una relación estrecha o de confianza y los delitos se producen en espacios privados o íntimos.

Relación víctima/agresor	Casos
Padre	4
Pariente/ Familiar	18
Conocido	14
Desconocido	6
Novio/ Compañero	0
Ex novio/ Ex compañero	1
Compañero laboral	2
No consta	1
Total	46

Por lo tanto, los datos parecen dibujar dos universos de la violencia sexual:

- El **abuso o agresión por parte de personas de confianza**, que afecta abrumadoramente a niñas y niños y adolescentes, a menudo en sus hogares, y cuya cifra oculta es grande. Son también los que denuncian menos y piden ayuda en diferentes momentos del proceso, a veces siendo ya adultos.

Dentro de este universo “privado”, hay otra cifra oculta de violencia sexual que apenas emerge: en muchos, sino en todos los casos de violencia de género y de pareja, existe violencia sexual, pero esta queda incluida en el proceso general de alienación y humillación de la mujer víctima de la misma y no ofrece datos separados, salvo en algunas encuestas.

Otro universo en sombra es el de las relaciones sexuales “consentidas” entre parejas, sobre todo jóvenes, donde las mujeres se sienten presionadas o directamente forzadas en situaciones de gran ambivalencia, donde las ideas de “consentimiento” y de “violencia” dejan de ser tan claras para sus protagonistas. A veces, las víctimas acaban buscando ayuda para expresar o denunciar una situación muy cercana a la agresión, pero en general, quedan en la memoria privada cargadas de ambigüedad, a veces de trauma. Como se verá más adelante, el tema del consentimiento, tan importante para la ley conocida como “solo sí es sí”³², es de gran complejidad en relaciones marcadas por las diferentes posiciones de hombres y mujeres en la sexualidad.

- El segundo universo es el de **la violencia que se produce en espacios públicos**, calles, parques o fiestas, por parte de desconocidos. Las víctimas son mujeres de todo tipo, destacando siempre las jóvenes y los hechos van desde los tocamientos indeseados, o el acoso, hasta la agresión y la violación. Los casos más graves son escasos, según todas las fuentes, aunque tienen gran repercusión mediática. Sigue siendo difícil denunciar estos hechos, como todo lo que rodea a la sexualidad y al género, pues la culpabilidad femenina siempre está presente, y la vergüenza, pero no tanto como en el caso de personas de confianza, donde la ambivalencia y el terror dominan.

Este universo es también el del imaginario social, que reconoce, acepta y reclama intervenciones en torno a la imagen del extraño que ataca a las chicas cuando estas transitan por la ciudad. La figura mítica del extraño acosador se reconoce con facilidad, en parte porque se considera que la calle es un espacio peligroso para las mujeres, que en teoría pertenecen al interior, a la casa, al hogar. La agresión confirma una idea asentada y es por lo tanto vista como lógica y creíble.

A la vez esta misma idea estigmatiza a aquellas que no tienen esposo ni hogar: todas las mujeres de calle o de nadie, por deseo, necesidad, fuerza mayor, son vistas como vulnerables o como culpables de su desorden.

³² Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

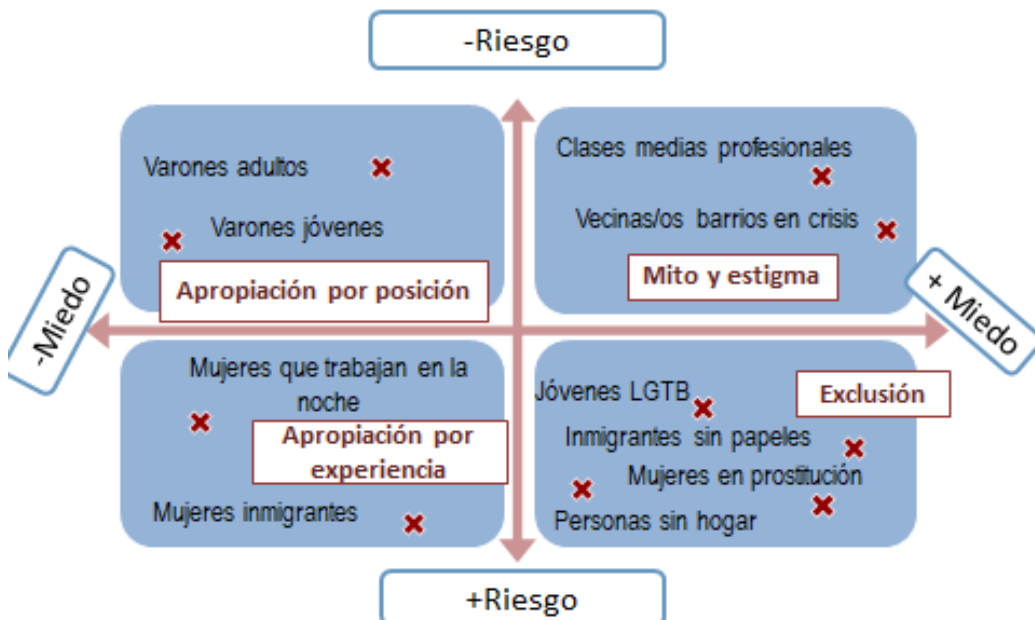
En la otra vertiente, que un padre de familia o un pariente sea responsable de abusos resulta difícil de asimilar, y la primera respuesta social es siempre la negación. El secreto y la vergüenza ante estos hechos llevan a menudo al aislamiento de la víctima que necesita un valor inmenso para romper el consenso, para hablar y para pedir justicia.

De ahí que sistemáticamente estemos con el pie cambiado, poniendo los datos, la alarma social y los recursos públicos en hechos que son más minoritarios y quizás menos traumáticos, pero que coinciden con nuestras fantasías sobre el género.

4. RECOMENDACIONES

4.1. ¿Qué nos dice el mapa social del miedo y del riesgo?

Una vez realizado el diagnóstico, basado en los discursos de las personas entrevistadas y en el análisis crítico de los datos y estadísticas de delitos y de agresiones, nos encontramos con que la relación entre riesgo y miedo es todo menos simple. Al menos distinguimos cuatro posiciones que se muestran en el siguiente esquema:



- Hay un grupo de varones adultos y jóvenes que sienten que la ciudad les pertenece y no perciben agresividad del entorno, ni sienten miedo. Los jóvenes corren más riesgos que los adultos, por su propia posición juvenil que implica siempre traspasar los límites y poner a prueba el propio valor, pero en general muestran seguridad y tranquilidad en sus discursos. Su uso y disfrute de la noche depende de su personalidad y gustos, no hay prohibiciones ni agresiones a priori contra ellos.
- Hay un segundo grupo de mujeres autóctonas y con posibilidades de “elegir” sus horarios, es decir profesionales de clase media, que no corren a priori riesgos ni

narran delitos o agresiones, pero sienten miedo por ciertos barrios y ciertas horas, debido al cambio que observan en las calles por la presencia de hombres de otras culturas. Sobre todo temen por sus hijas. El cambio social real y las leyendas y mitos en torno al peligro que acecha en la calle a las chicas se alían para producir esta intranquilidad.

En el mismo cuadrante, están las mujeres y hombres vecinos de los barrios “estigmatizados”, que conviven diariamente con ese cambio social y expresan temor por la decadencia de sus barrios y la falta de redes o apoyos vecinales. Están en el mismo cuadrante porque de hecho no han vivido situaciones de violencia o de grave riesgo, pero a diferencia de las primeras, ellos sí conviven con los inmigrantes y son responsables de integrar costumbres nuevas. La falta de urbanidad y la pérdida de sociabilidad, la decadencia del comercio, los cambios en el paisaje social los asustan, pues temen que el barrio no resista la presión de estos cambios y se resquebraje su cohesión.

- En el tercero, están las mujeres que viven la noche, pues trabajan de noche y a veces se han encontrado en situaciones complicadas: se enfrentan a hombres que han bebido, a peleas y conflictos, o simplemente transitan por calles y zonas vacías y sin control social. Pero no expresan miedo, porque tienen experiencia del verdadero peligro, caso de las inmigrantes de ciudades mucho más violentas, y porque el rol, la conciencia de tener una posición y de no estar fuera de lugar, las protege de las fantasías. Han aprendido a defenderse y a actuar frente a las faltas de respeto o los peligros que se encuentran.
- Por último, hay personas para quien la noche es a menudo hostil. Fuera del orden doméstico y de género, reciben burlas, amenazas, la policía puede echarles de la calle, o la ciudadanía ignorarlos o tratarlos mal. Estas personas corren mucho riesgo, y tienen miedo, lo que no las convierte en víctimas, sino en sujetos con menos voz y menos red que precisan que la política urbana las tome en serio. Son personas no binarias, pero también personas sin hogar, o mujeres que ejercen la prostitución. En este grupo está cualquiera que no tenga cuadrilla, y cuyo aspecto, acento o forma de vida le aparte de la norma.

Este mapa social del miedo y del riesgo sostiene las medias y recomendaciones que planteamos a continuación. Se trata de una serie de focos que iluminan solo una parte de la realidad de una ciudad como Pamplona, pero pensamos que poner en marcha políticas para esas diferentes situaciones puede mejorar la autonomía y la seguridad de toda la población. Son aspectos relevantes, que aunque no sean exhaustivos, tocan la

médula de la vida urbana y de la actual crisis de la calle. Abordar estos problemas puede llevar lejos.

En algunos casos planteamos soluciones o recomendaciones que nacen de la experiencia del trabajo y de las propuestas e ideas de las personas entrevistadas. En otros casos contamos sobre todo dilemas y situaciones ambivalentes y complejas para llevar la discusión pública hacia un lugar que nos parece importante y a veces urgente. No hay solución clara para estos dilemas reales, pero exponerlos permite al menos seguir avanzando. Los temas que exponemos a continuación son los siguientes:

1. ¿Cómo integrar el cambio social en curso, la posición de la inmigración y la posición de la infancia, en las políticas municipales?
2. ¿Cómo mejorar la seguridad y la vitalidad de las calles y los comercios en los barrios estigmatizados o en crisis?
3. ¿Qué papel pueden jugar los equipamientos para generar redes de sociabilidad y de seguridad vital?
4. ¿Qué medidas pueden tomarse para facilitar la seguridad y la conciliación de las mujeres que trabajan de noche o en horarios poco compatibles con el cuidado de la familia?
5. ¿Cómo favorecer que la ciudad no expulse a la población marginal o con actividades subalternas?
6. ¿Cómo cambiar la visión de la violencia sexual para asegurar el derecho a la noche de las mujeres?
7. ¿Qué educación sexual de los y las jóvenes puede ser útil para un mundo que está naciendo?

4.2. Siete propuestas para Pamplona

4.2.1. ¿Cómo integrar el cambio social en curso, la posición de la inmigración y la posición de la infancia, en las políticas municipales?

Hemos visto que el cambio de una sociedad muy homogénea a una más multicultural, donde se van diluyendo los lazos tradicionales de vecindad, está en el origen de algunas de las expresiones de desconfianza frente al uso de la calle en la noche. En especial, se asocia el temor con la presencia de grupos de varones de otras culturas y razas, que usan mucho la calle y se concentran en algunos puntos de la ciudad, a los que se atribuyen comportamientos y actitudes irrespetuosas hacia las mujeres, especialmente las más jóvenes.

En el imaginario de la inseguridad, se termina por estigmatizar ciertos barrios donde se concentra la población extranjera, lo que no responde a malas experiencias vividas por quienes expresan ese malestar, sino más bien a un temor difuso. Tampoco se sustenta en los datos de delitos, dado que no hay más delitos ni agresiones a mujeres en esos barrios.

El miedo a los inmigrantes es un riesgo para los inmigrantes

Estos prejuicios, muchas veces inconscientes, desvelan un clima de miedo que no resulta inocuo para la convivencia. Asociar la inmigración con el deterioro de la seguridad alimenta el imaginario social de recelo y desconfianza hacia los recién llegados. La estigmatización de las personas migrantes, especialmente de los varones jóvenes, atenta contra su dignidad y su correcta integración, coartando y limitando todos los ámbitos de su vida; desde las dificultades para alquilar un piso o encontrar trabajo, hasta el hecho de poder pasear tranquilamente por la calle sin ser parados por la policía.

Ya hemos comentado cómo la seguridad es un logro colectivo donde cada cual juega su parte: si las mujeres con recursos huyen o evitan esos barrios, la calle pierde a unas personas que pueden contribuir a generar control social; los comercios y bares pierden clientela y en el barrio finalmente solo quedan las personas que están ancladas o no pueden escapar.

Por este motivo, hay que estar alerta ante la asociación entre migración e inseguridad. Hay que desmontar la falsedad de que los hombres de otras razas o culturas son una

amenaza para las conquistas y libertades de las mujeres. No es precisamente desde esas posiciones donde están surgiendo los discursos más misóginos y donde se están poniendo en cuestión los logros conseguidos por los movimientos de mujeres en las últimas décadas.

Como venimos reiterando, el verdadero peligro para las mujeres, jóvenes y niñas, procede de personas conocidas de su entorno y no de hombres de aspecto diferente. El feminismo tiene que luchar contra la estigmatización de los barrios y la criminalización de otras culturas. Esta asociación contribuye a minar el uso libre del espacio y a enturbiar la convivencia pacífica entre personas diversas.

Apuesta por lo público para favorecer la convivencia social

Frente a la desconfianza ante los diferentes o desconocidos, la mejor fórmula es favorecer el conocimiento mutuo y la convivencia en espacios y equipamientos públicos como colegios, centros culturales o parques. Por ello, una de las primeras recomendaciones tiene que ver con **una apuesta decidida por los bienes y servicios públicos**, donde las administraciones pueden crear las condiciones de base para que la población pueda encontrarse, interactuar y aprender a convivir.

Apostar por los bienes públicos es una medida de amplio alcance que compete a todos los niveles de la administración -Estado, Comunidad Autónoma y Municipio- porque abarca desde las políticas de salud y educación, la promoción de vivienda pública o las ayudas sociales, así como la salvaguarda y revitalización de los equipamientos y espacios públicos. Las Administraciones Públicas deben volcar sus esfuerzos en llevar a cabo políticas de calado que aborden las cuestiones fundamentales que sostienen vidas dignas: empleo, vivienda, educación, salud, o cultura. Ese sostén es el mejor antídoto frente a la precarización vital y la desmoralización de la población, y para evitar el riesgo de convertir a los extranjeros en chivos expiatorios de un mundo que cambia y se tambalea³³.

El poder local tiene una gran baza **promoviendo el uso público de calles, plazas y equipamientos en los barrios**. Aunque esta afirmación parece incuestionable, lo cierto es que la lógica privada está siendo asumida cada vez más en la gestión de los bienes colectivos, pervirtiendo la misma esencia y misión de lo público. Resulta tan presente y abrumadora esta forma de primar los intereses individuales frente al bien común, que

³³ Para más información sobre el papel de los ámbitos públicos en la integración de personas inmigrantes para favorecer la convivencia, ver Pernas, B y Román, M (2020): [Esferas de Igualdad. Criterios de intervención y comunicación para mejorar la convivencia en los barrios](#). Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

cuesta reconocer o plantear alternativas. Uno de los ejemplos más claros es la ocupación de nuestras calles por vehículos privados, comprometiendo la salud y seguridad de toda la población, o la ocupación excesiva de terrazas de bares que imposibilitan otros usos no lucrativos, como el juego infantil.

También, cada vez más, la externalización de la gestión de equipamientos transforma en “servicios al público” lo que debería ser un “servicio público”, que va más allá de proveer actividades a “clientes exigentes”. Ir a la raíz de lo público supone llevar a cabo políticas estructurales donde la ciudadanía juega un papel esencial en la solución de los problemas comunes, sosteniendo la contradicción cuando choca con intereses individuales o particulares. Precisamente, la población migrante puede ayudarnos a recuperar el sentido de lo colectivo y a reorientar políticas de espacio público y equipamientos que sean inclusivas y estén realmente abiertas a toda la ciudadanía. Solo en el ámbito público podemos encontrarnos en un plano de igualdad, reconocernos, resolver conflictos y construir confianza y seguridad.

Impulsar el urbanismo de género

En este sentido, **el urbanismo de género** tiene mucho que aportar porque lleva tiempo analizando todo aquello que contribuye a la vitalidad de las calles y plazas y reclama, precisamente, esta apuesta por salvaguardar el sentido de lo público como eje transversal³⁴. El Colectivo Urbanas en su larga trayectoria y en proyectos concretos como el “Mapa de la Ciudad Prohibida – Mapa de la Ciudad Amable” hace un fino análisis de aquellos aspectos de Pamplona que favorecen la apropiación de los espacios y un sano control social³⁵.

Preservar los bienes públicos supone no solo atender a las características del espacio de titularidad colectiva, sino también regular las condiciones de aquellos de titularidad privada que tienen incidencia en la configuración de las calles. El urbanismo de género atiende a la relación entre los distintos elementos construidos que conforman la ciudad. La presencia de actividad en las plantas bajas, la apertura de las fachadas, la existencia o no de soportales, las dimensiones de las manzanas, son algunos de los aspectos que redundan en el interés y vitalidad a las calles y por ende, en la seguridad.

³⁴ Ver de Pernas y Román (2017): *Ciudades igualitarias. Guía práctica de urbanismo y género*, Ayuntamiento de Madrid. <http://www.gea21.com/archivo/pb-ciudades-igualitarias-guia-practica-de-urbanismo-y-genero/>

³⁵ Colectivo Urbanas (2013): [Mapa de la Ciudad Prohibida – Mapa de la Ciudad Amable para las mujeres](#). Ayuntamiento de Pamplona

Incorporar la perspectiva de género en la práctica del urbanismo de Pamplona, tanto en los equipos municipales que llevan a cabo proyectos de espacio público, así como en los profesionales que desarrollan proyectos de edificación y urbanización, resulta un aspecto esencial para lograr calles vivas y seguras. Desde la planificación estratégica hasta los proyectos de edificación, en todas las escalas hay criterios y decisiones que pueden marcar la diferencia y Pamplona cuenta con profesionales expertas y un legado en urbanismo de género que debe seguir vivo.

Frente a la privatización de la infancia: menos control y más calle

Otro de los aspectos que genera inquietud en la población adulta tiene que ver con una percepción desmesurada de los riesgos que corren las jóvenes. Este temor es un eco de otro cambio demográfico importante relacionado con la reducción de la natalidad que hace que la escasa población infantil y juvenil haya adquirido un gran valor social.

Esta sociedad de “hijas e hijos únicos” ha transformado la maternidad y paternidad y ha hecho variar las formas de socialización de la infancia, la manera de habitar los espacios, transformando su papel en la sociedad. En pocas décadas se ha pasado de una infancia que formaba parte del paisaje urbano desde edades tempranas, a menores “privatizados”, donde la familia se percibe como el único referente legitimado y la casa como el espacio más adecuado y seguro de crianza.

La infancia ha perdido un uso libre y autónomo de la calle y eso tiene consecuencias de amplio alcance para niñas y niños, para las familias que ahora asumen solas la inmensa tarea de su cuidado y para la sociedad que ha perdido una de las mejores amalgamas de la vitalidad y sociabilidad pública.

Las dimensiones de este cambio social han pasado prácticamente inadvertidas porque se han generalizado y naturalizado. Para poder domesticar a niñas y niños la sociedad ha convenido que son enormemente frágiles, que la calle es un lugar inadecuado para ellas y ellos y que no pueden correr el más mínimo riesgo. Lejos de garantizar su seguridad, la infancia domesticada está en una situación de mayor vulnerabilidad porque ha perdido la diversidad de relaciones, estímulos y la salvaguarda que proporcionan la vecindad y la calle. Todas y todos han salido perdiendo, pero especialmente quienes viven en familias carentes, violentas o conflictivas porque no tienen un colchón social que amortigüe o compense esos problemas.

Con niñas acostumbradas a espacios siempre controlados, no es extraño que cuando salen a la calle en la adolescencia salten todas las alarmas. Además de su falta experiencia previa de moverse de forma autónoma, apenas quedan restos de una red

social que genere confianza. Las jóvenes de Pamplona salen, se divierten, viven aventuras, pero entran en la ciudad cargadas de consejos y precauciones: por dónde ir, qué evitar, hasta cómo deben vestir. Hemos visto que su mapa de posibilidades es más limitado que el de los chicos que consideran que la ciudad les pertenece y responde a lo que necesitan.

Cada vez es más frecuente que se “privatice la seguridad” de las jóvenes y que la familia además de ir a buscar, ejerza un control remoto gracias a los sistemas de geolocalización. Esta fórmula no solo no les evita situaciones complicadas que puedan encontrar en su devenir por las calles, sino que atenta contra derechos básicos de las jóvenes y les confunde porque les hará asociar el amor con el control.

Hay varias recomendaciones dirigidas a **naturalizar la presencia de las jóvenes en las calles** para que ocupen la ciudad, la hagan suya y contribuyan a la seguridad colectiva. La primera tiene que ver con la etapa infantil donde niñas y niños deberían recuperar la autonomía perdida. Hay proyectos de camino escolar u otros similares que buscan promover desde primaria el acceso a pie de casa al colegio para, progresivamente, ir conquistando otros espacios de la ciudad. En Pamplona hay experiencia en caminos escolares y resultaría interesante darles más apoyo porque contribuyen activamente a la seguridad de las calles. Estos proyectos fomentan las redes vecinales y transforman el papel de la infancia ante la sociedad que les da permiso para que usen y transiten libremente por el espacio público. Bajo esta óptica, dar libertad a niñas y niños no es negligencia familiar, sino una expresión de confianza y respeto.

Evaluar las medidas de “protección” de las chicas jóvenes

Otra recomendación tiene que ver con las acciones que se emprenden por parte de las administraciones o de la sociedad civil, dirigidas a favorecer la seguridad de las jóvenes, pero que terminan por abundar y contribuir al miedo. Algunas medidas que se han puesto en marcha con la mejor intención, como los acompañamientos en grupo, las paradas a demanda del transporte público o la manifestación pública ante cada agresión, merecen ser seriamente evaluadas para entender si refuerzan el estereotipo de fragilidad femenina y generan alarma ante los peligros que entraña la ciudad o, por el contrario, favorecen que las jóvenes se apropien de los espacios y sepan manejarse frente a los conflictos que pueden encontrar. Este análisis o evaluación debe hacerse contando con las propias jóvenes.

Seguir contribuyendo al miedo y poniendo el foco en el riesgo que corren las mujeres en las calles es seguramente una fórmula inadecuada. Debemos releer el cuento de Caperucita con atención, ya que nos indica que a la protagonista no le pasa nada dañino

en la calle -tan solo se despista y va por un camino más largo- y es cuando llega a casa cuando se enfrenta, aturdida y sin poder creérselo, a la violencia disfrazada de amor.

Tomar en serio el derecho de la infancia y la adolescencia a la intimidad

La tercera recomendación resulta complicada de formular porque hace referencia a un fenómeno nuevo, auspiciado por las redes sociales y los sistemas de geolocalización, que permiten tener a las jóvenes siempre bajo custodia. En el trabajo de campo hemos visto cómo algunas familias las utilizan para controlar el mundo virtual en el que se mueven sus hijas, ante el miedo de que estén entablando relaciones inadecuadas o asumiendo situaciones de riesgo.

Algunas personas comentaban que leen los mensajes de WhatsApp de sus hijas a escondidas o les piden que vayan reportando su ubicación cuando salen. Estamos ante una práctica que encaja en el modelo de sobreprotección parental, pero es una flagrante violación de la privacidad de las menores que ni la sociedad ni las administraciones pueden apoyar. Esta manera de ejercer la protección atenta contra la intimidad de los y las adolescentes y a su derecho de tener privacidad y relaciones propias ajenas al control familiar. Internet abre a un mundo de relaciones desconocidas y temidas por los adultos, pero en aras de la protección, no se pueden traspasar límites que atentan contra la dignidad y los derechos básicos de las personas, en este caso jóvenes.

Esta manera de ejercer control no solo mina la confianza de las jóvenes, sino que las confunde a la hora de entender qué es una relación sana y qué es el amor. Ya sabemos que estos sistemas de control se están utilizando dañinamente en relaciones de pareja en un contexto de violencia de género. ¿Cómo podemos justificar su uso por parte de las familias?

Resulta importante sacar a la luz **estas prácticas de exceso de control familiar** y empezar a estudiar la manera de frenar su extensión. La seguridad solo es auténtica si va acompañada de libertad y confianza.

4.2.2. ¿Cómo mejorar la seguridad y la vitalidad de las calles y los comercios en los barrios estigmatizados o en crisis?

La decadencia de los barrios, su homogeneidad excesiva o por el contrario, una diversidad que no termina de asimilarse por parte de la población tradicional tiene muchos motivos estructurales, desde el precio de la vivienda a la concentración de la inmigración, el envejecimiento de la población o las nuevas formas de consumo.

Esas tendencias llevan al triunfo de la vida privada y de la casa frente a las actividades colectivas y la calle. La crisis de la calle, visible en todas partes, provoca a su vez desconfianza social y miedo. Es una ley social que puede promoverse, casi inconscientemente, o moderarse con políticas públicas deliberadas.

Como se ha dicho al hablar de urbanismo de género, todo lo que promueva la segregación de las rentas por barrios, el carácter defensivo de casas y edificios, el empobrecimiento de la vida callejera y la prohibición de actividades fuera, el encierro de la infancia, las rejas de los equipamientos, etc. está detrayendo seguridad pública.

Para moderar o revertir la tendencia histórica a la muerte de la calle, creemos que habría que empezar por algo importante: la defensa del comercio de proximidad nos parece clave. La actividad comercial es un elemento esencial de la vitalidad urbana que redundante de lleno en la seguridad. Los comercios de proximidad juegan muchas más funciones que las de proveer de bienes y servicios a los barrios. Su mera presencia hace que la gente baje a la calle a hacer recados, resultando accesibles a todo tipo de personas -pequeñas o mayores- porque están insertados en el tejido de los barrios. Son lugares de encuentro donde personas diversas se reconocen y hablan, generan redes de confianza, alegran las calles con sus escaparates y su mera presencia favorece la seguridad de quienes transitan.

En Pamplona, el Ayuntamiento tiene medidas de apoyo al comercio, principalmente a través de campañas de promoción dirigidas a que la población compre en los establecimientos de su ciudad. Esta fórmula es muy interesante, pero se queda corta ante las fuertes amenazas y la dificultad de competir con las nuevas modalidades de compra por internet o las grandes distribuidoras. También se está permitiendo el cambio de uso de comercial a residencial, o para bajeras, extrayendo de las plantas bajas la función pública y de control de la calle que realizan los establecimientos comerciales.

El urbanismo de género lleva mucho tiempo reclamando acciones decididas a favor del comercio de proximidad por su papel esencial para la calidad de vida de los barrios. En este sentido, plantea que sea considerado **un equipamiento básico** y, como tal, se

garantice la presencia de locales comerciales en los bajos en todos los barrios y en las distintas tipologías urbanas.

La promoción del pequeño comercio exige una política transversal municipal que abarca a diversas áreas de competencia.

- Comenzando con el urbanismo que, como se ha explicado, debe incorporar en el planeamiento reservas de suelo y la regulación adecuada para considerarlo un equipamiento básico.
- Hace falta que el Ayuntamiento pueda disponer de un parque público de locales en los distintos barrios para promover actividades comerciales esenciales - productos de primera necesidad- que algunas veces no pueden competir en rentabilidad con otras actividades más lucrativas o que no se sostienen por las bajas densidades.
- La política de licencias resulta también esencial para garantizar un tejido comercial diverso, rico y complementario que evite la saturación de una única actividad en algunas calles o los desiertos comerciales en otras.
- La fiscalidad resulta también esencial para estimular la inversión, restar cargas impositivas en los más frágiles y reducir el riesgo de las empresas pequeñas. El comercio en Pamplona es y debe ser un sector generador de rentas y empleo, pero para lograr su estabilidad debe ser considerado un servicio público.

Estas fórmulas de apoyo municipal decidido con una política comercial específica se llevan a cabo en ciudades importantes de Europa, como París. Un programa completo que permite que esta gran urbe tenga barrios bien dotados y vivos. Cuando no es posible sostener el comercio, por la tipología urbana o la falta de inversión o rentabilidad en barrios pobres o muy residenciales, se deben probar otras ideas, por ejemplo:

- Favorecer un uso de los bajos para actividades profesionales o de ocio pero abiertas a la calle, centros de trabajo, áreas comunes de los edificios para el juego infantil o las tareas domésticas, lugares de reunión para jóvenes no cerrados, etc.
- Pero también asegurar la presencia de productos de primera necesidad a través de mercadillos fijos o temporales, semanales (como por cierto, sucede también en París) y todo aquello que devuelva la vida a las calles.

Con políticas claras para la puesta en uso de los bajos, el mantenimiento del comercio y el papel de los equipamientos públicos, ya tendríamos la base para devolver confianza a los barrios.

4.2.3. ¿Qué papel pueden jugar los equipamientos para generar redes de sociabilidad y de seguridad vital?

Ya hemos visto, a lo largo del diagnóstico, que hay colectivos y grupos sociales que quedan fuera de las redes de socialización, que en Pamplona se articulan principalmente a través de las cuadrillas. También hemos visto cómo la ciudad va expulsando a los márgenes e invisibilizando a quienes no responden al orden doméstico y de género, dejándoles en una posición real de riesgo. Tener conciencia de la exclusión social y de las dificultades de quienes están en los bordes del sistema resulta esencial para orientar políticas dirigidas a favorecer estas redes de arraigo y seguridad.

Los equipamientos públicos pueden ampliar su papel en la articulación del tejido social³⁶. Estos bienes públicos ya juegan un papel muy destacado en la dotación de los barrios, pero queda todavía un gran campo de acción a explorar. Aumentar su capacidad integradora conlleva profundizar en su misión pública. Esta vocación se puede traducir en todo un conjunto de acciones que aprovechan la legitimidad pública de estas piezas urbanas para favorecer la socialización y la construcción de redes ciudadanas.

- Hay un primer aspecto que tiene que ver con su integración física. Los equipamientos son focos atractores de población y la ciudad puede dar la bienvenida a quienes pasan o se acercan con un diseño adecuado. Esto supone atender a sus accesos y crear salones públicos equipados con bancos, arbolado, fuentes y otros elementos que favorezcan que la gente se pueda encontrar y quedar. Hay un importante movimiento relacionado con la intervención en los entornos escolares que puede inspirar otras actuaciones en dotaciones como centros de día, bibliotecas o espacios deportivos³⁷. Cualquier equipamiento merece una plaza a su entrada porque va a ampliar su función pública más allá de sus puertas. Las experiencias en los entornos de los colegios muestran que, cuando hay condiciones adecuadas, las familias y todo el barrio se benefician de estos espacios accesibles donde se generan redes de conocimiento y apoyo mutuo.

³⁶ Para más información sobre la capacidad pública de los equipamientos resulta interesante leer a Eric Klinenberg (2020): *Palacios del Pueblo*. Editorial Capitán Swing

³⁷ El Foro de Infancia y Movilidad ha creado un programa de Entornos Escolares para promover entre los Ayuntamientos la mejora ambiental y la seguridad vial de estos ámbitos: <https://entornos Escolares.es/>

- Otro elemento esencial es que los equipamientos estén abiertos realmente a toda la población. Los equipamientos no deben ser solo proveedores de servicios sectoriales específicos para un público determinado, sino fomentar que sus instalaciones puedan albergar usos flexibles abiertos a toda la ciudadanía. Por ejemplo, un centro deportivo, un centro de mayores o una biblioteca pueden contar con una sala de bienvenida donde cualquier persona pueda entrar y sentarse. Algo así como una plaza pública resguardada donde cualquiera pueda cobijarse y entablar una conversación. También es importante que los baños estén disponibles para quienes los necesiten. Este aspecto es un clamor de la gente mayor y de quienes tienen pequeños a su cargo y también resulta esencial para personas transeúntes o quienes viven en la calle.
- Los equipamientos pueden abrir parte de sus instalaciones para el uso público cuando no hay actividad, bien por horario o estacionalidad. Esta fórmula se ha ensayado ampliamente con los patios escolares para usos deportivos en barrios mal dotados, pero este ejemplo puede trasladarse a otros equipamientos que cuentan con jardines, auditorios o patios infrautilizados. Uno de los ejemplos más interesantes y que puede favorecer la socialización de jóvenes sin cuadrilla, es el uso de espacios deportivos durante la noche. Una iniciativa de este tipo se ha ensayado en la ciudad de Gijón con interesantes resultados. Se trata de dar alternativas de ocio nocturno con la apertura de polideportivos que cuentan con la gestión de asociaciones juveniles durante los fines de semana³⁸.
- Al igual que los equipamientos se abren a la calle, la calle puede abrirse a actividades generadas por equipamientos. Esta fórmula puede acercar la cultura, el deporte o la salud a los parques, las plazas u otros rincones de la ciudad. En el barrio de la Milagrosa, hubo una experiencia interesante que ya no funciona, pero que podría inspirar nuevas iniciativas. Se trata de una pequeña biblioteca volcada a la calle, que tuvo un gran papel en la convivencia y en la educación de infancia y jóvenes.

De nuevo, se trata de tener muy claros cuáles son los objetivos que se persiguen para que los equipamientos puedan contribuir con todas sus posibilidades y recursos a lograr una ciudad más integradora. Ser fuentes de sociabilidad y confianza es un aspecto esencial de la seguridad de toda la población.

³⁸ Para más información. [Programa Abierto Hasta el Amanecer](#).

4.2.4. ¿Qué medidas pueden facilitar la seguridad y la conciliación de las mujeres que trabajan de noche?

¿Cómo concilian quienes ayudan a conciliar? Esto no es trabalenguas sino una pregunta difícil de resolver porque, precisamente, el trabajo de muchas mujeres -en su mayoría inmigrantes- ocupa los horarios que nadie quiere y que son los que ayudan a que otras personas puedan trabajar. Como hemos contado el problema de las mujeres que trabajan de noche no es la seguridad, sino el acceso al lugar de trabajo y sobre todo, el cuidado de la propia familia.

Los servicios públicos de transporte o cuidado infantil tienen horarios que no responden a sus necesidades y hay límites para plantear una ampliación de los mismos. Así mismo, los servicios privados de cuidado y transporte quedan fuera de su alcance porque sus costes comprometen que les salga a cuenta trabajar. Por ese motivo, la solución debe explorar un campo intermedio, una fórmula mixta donde exista apoyo público e iniciativa privada en sus distintas modalidades: auto organización, tercer sector o pequeñas empresas.

Trabajar codo con codo con las asociaciones de mujeres inmigrantes parece la mejor vía para ir afinando las soluciones en todas las cuestiones que entran en juego. El apoyo público puede ir encaminado a la cesión de locales para que se puedan reunir, organizar actividades y buscar la manera de resolver estas cuestiones comunes. Facilitar en lo posible que organicen sus propias guarderías o servicios de apoyo mutuo con la flexibilidad de horarios y condiciones que precisan sus vidas.

Hay que pensar fórmulas que permitan atender a esos niños y niñas con fórmulas que no sean ni dejarlos solos en casa ni establecer un servicio municipal de guarderías nocturnas: más bien apoyar la auto organización de las propias mujeres y sus familias pero ayudándolas desde la administración.

Algo parecido puede decirse del transporte. Hay trabajos en grandes empresas, equipamientos y superficies comerciales en los que habría que negociar con los empresarios o gestores cambios en turnos y horarios que facilitarían el uso del transporte público o fórmulas de gestión de la movilidad a cargo de las empresas. Pero muchas mujeres trabajan en tareas de cuidado, en hostelería o en pequeñas empresas. Las soluciones aquí también deben ser flexibles.

Por ejemplo, el Ayuntamiento de Burlada financió a una serie de mujeres el carnet de conducir y esta ayuda les permitió optar a trabajos alejados, o en las horas en las que no funciona el transporte público. El apoyo para conseguir el carnet, o para la adquisición de coches compartidos, es una vía magnífica para facilitar el acceso a los

trabajos nocturnos. Algo similar se ha hecho enseñando a mujeres a montar en bici o usar el patinete: algunas entrevistadas comentaban que les ayudó a resolver problemas para acceder al trabajo.

4.2.5. ¿Cómo favorecer que la ciudad no expulse a la población marginal o con actividades subalternas?

¿Puede una administración pública defender o facilitar un uso informal de la ciudad? En teoría, las actividades a las que nos referimos en esta línea de actuación están fuera del ordenamiento, son informales o ilegales, y a veces contrastan fuertemente con la idea actual del espacio público como lugar ordenado y disciplinado. La tendencia es la contraria: cada vez más, se introducen normas que pretenden organizar la convivencia en la calle y evitar conflictos, algunos muy menores, como unos niños jugando al balón o unos jóvenes tomando unas cervezas en un parque.

Al mismo tiempo, la ciudadanía parece perder capacidad para soportar o gestionar sin necesidad de acudir a la autoridad el sinfín de molestias y discusiones que se producen en un espacio compartido y abierto, donde no hay “derecho de admisión”. Sabemos que las policías municipales pasan mucho tiempo atendiendo a llamadas sobre ruidos y molestias, conflictos entre vecinos, indisciplinas de las terrazas o de los vehículos, etc.

Y sabemos también que la tendencia histórica no es la de una calle llena de ruido, discusiones entre diferentes, negocios y diversiones, sino todo lo contrario: una retirada paulatina y veloz de todas las actividades que antes se realizaban fuera al interior de los hogares. Las compras, el ocio, el juego infantil, la educación y hasta el trabajo se hacen en casa, lo que deja la ciudad como un espacio cada vez menos interesante y menos controlado socialmente, susceptible de ser ocupado a su vez por actividades más peligrosas. Si de la calle desaparecen el azar y el riesgo, que son la sal de la ciudad, pueden aparecer otros problemas mucho más importantes.

Por lo tanto, una política de seguridad debe defender la calle y la noche para todas. La única manera de conseguir que los centros históricos y los barrios tengan vitalidad consiste en permitir la mezcla y no perseguir el conflicto (sí la violencia y el delito, claro está). ¿Cómo hacerlo?

- En primer lugar, con la política de vivienda y de licencias. Habría que defender los negocios, pensiones, bares, alquileres baratos, tiendas sin glamour, que hacen que personas sin dinero no tengan que huir de la ciudad y encuentren su

lugar en las calles. Y poner en uso los bajos, que ofrecen seguridad a los viandantes, para toda clase de actividades y negocios, comerciales o no, desde espacios de coworking para los residentes de los pisos a guarderías, salones de yoga, despachos, etc.

Idealmente, las calles deberían recuperar su brío si se permiten más actividades vecinales, como fiestas o kermeses; comerciales, como mercadillos de productos frescos o puestos de comercios hacia afuera (si se permiten terrazas, ¿por qué no otras actividades o ventas en las aceras?); actividades de los equipamientos que consciente y deliberadamente ganen la calle: deporte en los parques, paseos de la infancia para conocer la ciudad; teatro o cine al aire libre; música; cuentacuentos de las bibliotecas, etc. Incluso actividades religiosas o políticas de todo tipo.

- En segundo lugar, podría lograrse con una política de orden público que no persiguiera las actividades no delictivas, aunque sean poco estéticas. Reunirse en la calle, beber en grupos pequeños, vivir en las aceras, pedir limosna, tocar música por dinero, etc. Dejar que las personas que han salido –temporalmente o definitivamente- del orden industrial y doméstico se busquen la vida es la esencia de las aceras y de su existencia depende que todos y todas podamos sentirnos seguros y libres en la ciudad.
- Y facilitar que estas personas encuentren reposo o servicios en espacios no necesariamente dedicados a ellos: las fuentes y los baños públicos, las duchas en equipamientos culturales o de salud, los espacios de descanso cubiertos, en lugares clave pueden ser pequeños dispositivos que hagan mucho más segura la vida de estas personas, pero también de la ciudadanía en general.
- En tercer lugar, haría falta una política que ayude a las personas a escapar de esta situación si lo desean. Las personas sin hogar necesitan ayuda para encontrar una casa o habitación, dado que son rechazadas en el mercado libre.

En este sentido hay que atender especialmente a las mujeres en la calle que son víctimas de violencia de género, con dispositivos generales o especiales que acepten hacerse cargo de sus otros problemas, adicciones o enfermedad mental. Existen pocos recursos específicos que sepan trabajar a la vez con la violencia y con la adicción, por ejemplo, pero son importantes.

- En cuanto a la prostitución, merece una reflexión compartida. Lo que las mujeres que ejercen la prostitución piden en general es reconocimiento de su situación y

disminución del estigma, lo que no se logra con un discurso abolicionista “puro”. Si por el contrario se ofrecen salidas vitales a las que lo deseen, y a la vez se reconocen derechos a la salud, la seguridad social o la protección contra la violencia a las mujeres que trabajan o ejercen la prostitución, se mejorará la situación general de todas y su capacidad de negociar y de no ser “tan” explotadas.

Si se habla con seriedad de evitar la prostitución, hay que ir a la raíz de las exclusiones que llevan a ejercerla a muchas mujeres, y que ahora mismo tienen que ver con las dificultades para regularizar la situación de los extranjeros en España. Si se agilizan o mejoran los trámites para solicitar permisos de trabajo y residencia, es posible que la situación mejore para las mujeres, al menos en las formas más marginales de este negocio.

4.2.6. ¿Cómo cambiar la visión de la violencia sexual para asegurar el derecho a la noche de las mujeres?

De nuevo estamos ante un dilema. Tanto las personas expertas en seguridad o violencia de género como los movimientos feministas reconocen que el peligro real que sufren las mujeres y niñas en este momento histórico no está en la calle, sino en las relaciones familiares o sentimentales. Sin embargo, un movimiento potente ha puesto el foco en el acoso leve y en los casos graves de agresión que suceden en la noche, en los lugares de ocio, en todos aquellos espacios sociales donde las mujeres, sobre todo muy jóvenes, pasan miedo o sufren abusos.

¿Cómo apoyar desde la administración a este movimiento que toma en serio el miedo de las mujeres en el espacio público y al mismo tiempo no alimentar el mito de la calle y la noche como lugares peligrosos para las chicas? Creemos que es un dilema real que merece una reflexión política. ¿Cómo se articula este dilema?

- En primer lugar, el sentimiento de temor no siempre debe encontrar respuesta en la administración. Preguntado un policía de la ciudad sobre el mensaje que hay que dar, respondió sin vacilar: “Que la ciudad es segura, que la gente salga sin miedo”. Hemos visto muchos casos de miedos subjetivos, que son legítimos, pero no pueden traducirse inmediatamente en políticas públicas. Que a algunos grupos sociales les den miedo los extranjeros no debe traducirse en más control y paradas policiales. Es algo negativo para la convivencia, es contrario a los derechos humanos, tiene una base racista y además desvía recursos policiales que podrían utilizarse para perseguir el delito. Que los padres sientan temor por

sus hijos no puede traducirse en políticas de control y segregación de la infancia. Eso es tan negativo para la infancia que pensamos que la actual crisis de salud mental en la adolescencia es efecto directo del exceso de confinamiento, amoroso control y expectativas con el que se educa actualmente.

Del mismo modo, insistir en que las mujeres deben denunciar cualquier hecho menor no es siempre la mejor opción y esta es la opinión de las expertas en violencia y delito. En palabras de una experta: “¿Dónde están los bofetones de antes?”. No es una respuesta frívola, sino el intento de diferenciar y de poner las cosas en lugares manejables: existe mucho abuso a la infancia, mucha violencia de género, muchos delitos contra las mujeres y los servicios están desbordados. Aprender a gestionar la complejidad de los encuentros sexuales, a expresar los propios deseos y a decir no, o a defenderse del machismo cotidiano, son aspectos que no pertenecen al ámbito policial ni judicial, sino a la vida social y a la discusión pública, como veremos en el último punto.

También habría que reflexionar sobre la política de comunicación. Se considera en general que es importante mostrar apoyo a cualquier víctima con manifestaciones públicas y colectivas. Pero dar un gran eco a los casos de violencia en Sanfermines o en la noche aumenta la percepción social de peligro. Evitar la exposición mediática de casos de violencia sexual puede ser una política más feminista que expresar la indignación ante cada situación.

En definitiva, no hay que infantilizar a las mujeres sino dotarlas de seguridad en sí mismas. Hemos comprobado en muchos estudios que las jóvenes y adolescentes que hacen deporte sienten más poder y más seguridad para abordar cualquier situación tensa o molesta. Sienten que dominan su cuerpo y que pueden actuar, no están indefensas. Lo mismo se ha visto en este estudio con las mujeres que trabajan de noche, que son, con diferencia, las que más seguridad muestran. El dominio del propio cuerpo (para lo cual el deporte es solo una de las fórmulas) y el sentimiento de no estar fuera de lugar son básicos para esa seguridad.

Las políticas de seguridad públicas deben ir en esa dirección: defender el uso libre de la ciudad y de la noche, facilitar el transporte nocturno y dotar de vida a los barrios. Ese es el programa. Junto a esto hay problemas muy serios que deben abordarse, como el excesivo consumo de alcohol y drogas que según todos los informantes caracteriza ahora la noche en Pamplona. La crisis de salud que hay detrás de ese consumo, la falta de contención de una adolescencia que pasa de la sobreprotección al desbordamiento, los problemas mentales que quizás oculta ese consumo están detrás de muchos riesgos reales, peleas, accidentes y también abusos o problemas en torno a las relaciones sexuales, como el aumento de las enfermedades de transmisión sexual.

A nuestro entender el enfoque de una política ante la agresión sexual debería ser:

- Asegurar una respuesta práctica y también un apoyo moral y psicológico para la víctima que denuncia una agresión o que pide ayuda aunque no desee denunciar. La mayor parte de las víctimas han tenido agresiones de conocidos, familiares o parejas. En estos casos y en los que pasan en el espacio público y en la noche, hay mucho que reforzar en los servicios que actualmente trabajan en Pamplona: el servicio de atención a la mujer, la oficina de atención a las víctimas del delito, las comisarias, los juzgados, los equipos psicosociales, los recursos de atención a la infancia, etc.

Se puede plantear una mayor comunicación y coordinación entre estos dispositivos para la gestión de datos y estadísticas, para el análisis de una realidad siempre cambiante, para el apoyo a las víctimas, analizando donde están las fisuras y los huecos por los que se pierden muchas mujeres, niñas y niños. Y con la voluntad de cubrir esos huecos, mejorar la atención inmediata (el caso de los recursos abiertos 24 horas para víctimas de violencia sexual), pero sobre todo la justicia y la recuperación a medio plazo.

- Hay que mostrar con recursos y acciones que la ciudad está del lado de las personas que sufren violencia o acoso, pero eso no implica necesariamente una política de gestos que dan a entender que la calle, la fiesta y la sexualidad son peligrosas. Es importante empezar a comunicar desde las administraciones que la calle es segura y que las mujeres tienen derecho a la noche, con el azar y el riesgo como sus necesarios ingredientes.
- Al mismo tiempo, hay que reforzar todo lo que hace más segura la calle: más mujeres en la calle, más niños y niñas, más comercio, más juego, más usos diversos y personas diferentes, etc. Y sobre todo, hay que permitir que existan personas arraigadas que conocen el barrio y pueden echar una mano si pasa algo. Las redes vecinales, los comercios, las asociaciones de todo tipo, los equipamientos públicos y la sociabilidad callejera son el único antídoto que conocemos contra el aislamiento y la violencia graves.

Por último, está el tema básico de la seguridad que no es otro que la raíz de la violencia y la posición de los agresores. ¿Cómo es posible que la masculinidad se siga asociando en demasiados casos con la misoginia, la cosificación de las mujeres, la ceguera ante sus emociones, o con la violencia y el odio? ¿Y qué hacer para que estos comportamientos disminuyan o encuentren menos eco y respaldo social? Entramos aquí en el tema clave que las personas entrevistadas suelen resolver mencionando la educación. Cierto

sentimiento de impotencia nos hace recurrir a las generaciones futuras para cambiar la realidad. Y si son generaciones futuras, alguien tendrá que educarlas de otro modo.

No creemos que una estructura de tan largo alcance como el patriarcado, cuya base es la asunción de la superioridad y mayor razón masculinas y el poder del padre y del varón, pueda transformarse solo con pedagogía. Al mismo tiempo, las cosas cambian y las mujeres están en posiciones de poder e independencia como nunca antes en la historia. Pero esa misma igualdad o crisis del patriarcado provoca a su vez formas nuevas de reacción y de violencia. Por lo tanto, pensar en educar o en hacer pedagogía desde las administraciones exige mucha reflexión y renunciar a muchos automatismos que no parecen llevar muy lejos. El siguiente capítulo se ocupa de estos temas.

4.2.7. ¿Qué educación sexual de los y las jóvenes puede ser útil para un mundo que está naciendo?

Es innegable el malestar sexual en un momento en que la liberación sexual del siglo pasado debería dar sus frutos. Más información y más experiencia no han llevado a un mundo más libre e igualitario, o solo en parte. En la otra parte, muchas chicas jóvenes y jóvenes LGTB hablan de agresión, de desconcierto y de pérdida de un sentido de la intimidad por la presencia invasora de las redes sociales. Hablan de una imaginación asediada y colonizada por la siempre presente pornografía que dicta ahora los guiones del deseo y del placer. Y de una falta de comunicación no solo entre los sexos sino entre las personas en general. La iniciación a la noche y a la sexualidad se producen en un mundo desregulado, sin leyes del cortejo, un mercado mediado por las redes sociales y las aplicaciones de ligue, donde no existen hermanas mayores que guíen, vigilen, inicien o pongan límites. Todo sucede en el vacío social y entre iguales, sin normas culturales que alerten sobre lo que está bien y lo que está mal.

Incluso el tema del consentimiento, tan de moda, está rodeado de ambivalencia pues da a entender que las mujeres han de saber qué quieren y expresarlo con claridad. Se pretende iluminar lo que es por definición denso culturalmente, ambiguo y no transparente. La intención legislativa es ampliar el marco jurídico del abuso, al considerar violencia la falta de consentimiento explícito, pero en el juego social, hay mucha confusión y zonas intermedias. Sobre todo porque, una vez más, el consentimiento y la violencia no se van a dar en una situación de agresión de un grupo de varones en un portal, o en el baño de una discoteca, sino en relaciones personales y sentimentales, de una noche, o de pareja. Relaciones en las que resultará mucho más difícil discernir si el malestar provocado por la obligación de hacer algo que no se desea

es violencia, es amor, es copia de un guion sexual aprendido, es experimentación o es una mala experiencia sexual sin más.

Así lo cuenta Amia Srinivasan en su libro “El derecho al sexo”³⁹: “¿Cómo se explica la relación entre esta alza de la conciencia feminista entre las jóvenes y lo que parece ser un empeoramiento de su situación sexual: incremento de la cosificación, expectativas físicas redobladas, falta de placer y cada vez menos posibilidades de tener sexo en las condiciones que ellas decidan? Puede que las chicas y las jóvenes sean cada vez más feministas porque lo exige ese empeoramiento de sus circunstancias. O puede que la conciencia feminista sea para muchas mujeres jóvenes, como sugiere Orenstein, una forma de falsa conciencia que le hace el juego a ese mismo sistema de subordinación sexual al que creen oponerse. ¿Oculta el discurso sobre empoderamiento y autonomía sexual algo más oscuro y sometido? “

Esta realidad nos ha llevado a preguntarnos qué sentido tiene la educación sexual en estos momentos. Los y las jóvenes contestan de forma casi unánime: los talleres y charlas que reciben no son sobre sexualidad, sino sobre protección y salud, además con un claro carácter heterosexual. Por otra parte, la entrevista con un grupo de jóvenes transexuales, gays y lesbianas nos hizo pensar en el absurdo de intentar educar a los adolescentes para que sepan moverse en un mundo que los adultos no comprendemos y ni tan siquiera vislumbramos.

A nuestro entender, estamos ante la crisis del género como institución, y en el espacio social y sexual que abre esa crisis, crece la libertad de elección y el desconcierto ¿Quiere eso decir que no debemos hacer nada? Nuestra idea es que debemos replantear la educación sexual. Los y las jóvenes necesitan adentrarse en ese mundo nuevo, sin reglas claras, sintiendo el apoyo o la comprensión o al menos el marco cultural de adultos – enseñantes, familias, asociaciones o amigas- dispuestos a aprender con ellos y a ayudarles a vivir su experiencia con menos angustia y con menos peligros.

Los colegios y otras instancias públicas, bibliotecas, centros juveniles o culturales, incluso sistemas de salud deberían permitir y favorecer espacios de diálogo y reflexión sobre lo que está pasando en sus vidas: sobre las relaciones, el amor, el placer, la transexualidad, la pornografía, etc. Hacerlo con las herramientas más sencillas, clubs de lectura y escritura, cine fórum, visitas a museos, clases de baile o excursiones al campo. Lo importante es que se oriente la conversación y se deje hablar a los jóvenes, sin afán

³⁹ Amia Srinivasan (2022) *El derecho al sexo, Feminismo en el siglo XXI*, Anagrama, Barcelona.

de juzgar ni de solucionar nada, solo para poner en común lo que se vive y no sentirse tan solos.

Los adultos pueden aprender en estas conversaciones a tener menos prejuicios y saber tratar con dilemas nuevos en el aula o en la familia, a ser más prudentes con lo que no comprenden y a confiar en ellos. Los jóvenes salen del mundo exclusivo de sus iguales para conversar en entornos seguros (como es Harrotu) y situarse en una Historia, dotando de sentido a su biografía individual.

La experiencia de las minorías es siempre la más vital, pues abre posibilidades para todos. Así, un entrevistado contaba cuánto habían aprendido con una charla de sexualidad que les dio una persona transexual. Su visión del mundo, del género y del sexo les había resultado muy interesante y productiva. Hablar de la homofobia y transfobia, por ejemplo, es una clave para mejorar la igualdad de género, pues el odio a la homosexualidad es inseparable de la misoginia, y su raíz común configura una forma de masculinidad inflexible o llena de temor, quizás agresiva. Tener tiempo y confianza y ayudarles a pensar, eso es lo que a nuestro entender necesitan los y las jóvenes para situarse con mayor seguridad en el mundo.

Junto a la palabra, el cuerpo. Relacionarse de otra forma con el propio cuerpo es fundamental para abordar la sexualidad de una manera menos hegemónica y binaria, menos obsesiva del físico y la apariencia, menos dictada por tópicos y expectativas imposibles. De ahí la importancia de tener tiempo y amigos para jugar en la infancia; de hacer deporte, de salir al campo, de bailar en la adolescencia. En general de realizar actividades, danza por ejemplo, a ser posible de carácter obligatorio en los institutos y colegios y siempre mixtas, que muestren la variedad de los cuerpos y de sus sensibilidades, lo poco previsible que es la belleza, lo lejos que está la imagen plana del instagram de las alegrías y penas de los cuerpos humanos.

BIBLIOGRAFÍA

Adams, J. (1985): *Risk and freedom. The record of road safety regulations*, Transport Publishing Project.

Alonso, F.; Esteban, C.; Calatayud, C.; Alamar, B. (2009): *Los niños, las ciudades y la seguridad vial: una visión a partir de la investigación*. Colección Cuadernos de Reflexión Attitudes.

Amnistía Internacional (2018): *Ya es hora de que me creas, un sistema que cuestiona y desprotege a las víctimas*, Madrid.

Andreu, C. (2018): *Estudio del delito sexual en la Comunidad foral de Navarra*. UNED Tudela.

Añón, J.G. et all (201): *Identificación por perfil étnico en España, Informe sobre experiencias y actitudes en relación con las actuaciones policiales*, Tirant Lo Blanch, Valencia. https://www.uv.es/garciaj/pub/2013_perfil_etnico.pdf

Ayuntamiento de Pamplona (2017): *I Plan Municipal de Infancia y adolescencia, 2018-2022*.

(2016) *III Plan para la igualdad de Pamplona, documento estratégico 2016-2022*.

Ayuntamiento de Madrid (2012): *“Madrid a Pie, camino seguro al cole”*, Proyecto Educativo.

Becerra-García, J.A. (2015): *“Epidemiología de la sumisión química con fines sexuales”*, *Medicina Clínica*, 144(9), Barcelona.

Burgos García, A. (2018): *V Informe Noctámbulas 2017-2018*, Observatorio sobre la relación entre el consumo de drogas y las violencias sexuales en contextos de ocio nocturno. Barcelona

Colectiu Punt 6. (2018): *Nocturnas: la vida cotidiana de las mujeres que trabajan de noche en el área metropolitana de Barcelona*. Barcelona.

Colectivo urbanas (2013): *Informe mapas de la ciudad prohibida y mapa de la ciudad amable*.

Comisiones Obreras de Navarra (2021): *Análisis gráfico de la situación de las mujeres en el mercado de trabajo*. Gabinete Técnico y de comunicación.

Díaz-Aguado Jalón, M. (dir.) (2014): *Evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*, Delegación del Gobierno para la violencia de género, Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e igualdad.

Federación de mujeres jóvenes (2020): *Noches seguras para todas. Investigación participativa*. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social.

Gea21, Álvarez Álvarez, E., Pernas Riaño, B., Román Rivas, M. y Martínez Aransay C. (2022): *Getafe ciudad segura: la seguridad de las mujeres y las niñas en Getafe*. <https://mujer-igualdad.getafe.es/portalgetafe/getafe-ciudad-segura.php>

Gea21, Álvarez Álvarez, E., Pernas Riaño, B., Román Rivas, M. (2019): *Diagnóstico de la seguridad de las mujeres y las niñas en la ciudad de Madrid*, <https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IgualdadDeOportunidades/EspInformativos/IgualdadMujeresHombres/Contraviolenciasmachistas/ficheros/diagnosticomadridseguramujeresmarzo2019.pdf>

Gea21, Álvarez Álvarez, E., Pernas Riaño, B., Román Rivas, M. (2021): *Diagnóstico de la crisis del covid 19 en la seguridad de las mujeres y las niñas en la ciudad de Madrid*. <https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IgualdadDeOportunidades/Publicaciones/Publicaciones%202021/DiagnosticoCiudadSeguraCovid2021def.pdf>

Gobierno Vasco (2011): *Agresiones sexuales, cómo se viven, como se entienden y cómo se atienden*, Vitoria-Gasteiz.

Grupo de estudios avanzados en violencia (2020): *Análisis empírico integrado y estimación cuantitativa de los comportamientos sexuales violentos (no consentidos) en España. Violencia sexual en España: una síntesis estimativa*, Universidad de Barcelona.

Hernando, A. (2012): *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción socio histórica del sujeto moderno*, Katz Editores, Buenos Aires, Madrid.

Larrauri, E. (2018). *Criminología crítica y violencia de género*, Editorial Trotta, Madrid.

Nerea Barjola (2018): *Microfísica sexista del poder. El caso Alcásser y la construcción del terror sexual*, Editorial Virus.

Ministerio del Interior (2021): *Informe sobre delitos contra la libertad e indemnidad sexual 2021*. Dirección General de Coordinación y Estudios Secretaría de Estado de Seguridad.

Observatorio Hatento (2015): *Los delitos de odio contra las personas sin hogar. Informe de investigación*. Primera edición: 2015. Fundación RAIS. <http://hatento.org/wp-content/uploads/2015/06/informe-resultados-digital.pdf>

ONU Mujeres (2017): *Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros. Informe de Resultados Globales*. <http://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2017/10/safe-cities-and-safe-public-spaces-global-results-report>

Pernas B. (2018): *¿Siempre ha habido violencia de género?* Mapas Colectivos, Madrid.

(2011) *El Estado de la cuestión en el estudio de la violencia de género*, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

(2010) Pernas, B. y Red2Red consultores: *Salud, violencia de género e inmigración en la comunidad de Madrid*, Documentos Técnicos, Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

(2010): "Utopías vida privada", *ASPARKÍA*, 21; 2010, 11-23

Pernas, B y Román M. (2021): *Padres que lo ocupan todo. Investigación acción sobre la violencia vicaria en el contexto de la violencia de género en Castilla la Mancha*, Instituto de la mujer de Castilla la Mancha. https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/investigacion_accion_sobre_la_violencia_vicaria_en_el_contexto_de_la_violencia_de_genero_en_castilla_la_mancha_0.pdf

Pernas, B y Román, M. (2017): *Ciudades Igualitarias. Guía práctica de urbanismo y género*, Ayuntamiento de Madrid.

Román, M. y Pernas, B. (2009): *¡Hagan sitio, por favor! La reintroducción de la infancia en la ciudad*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Madrid.

Pernas, B. y Vila, F. (2014): *Orientación educativa sin sesgo de género antes de la universidad*, Ministerio de Educación, Cultura y deporte, Madrid.

Plan Internacional (2018): *(IN) Seguras en Madrid, Informe estado Mundial de las niñas 2018, Madrid*. <https://plan-international.es/inseguras-en-madrid#download-options>.

Rodríguez, Elia (2017): *Derecho a una vida libre de violencias, Experiencias y resistencias desde las mujeres migrantes*, AIETI, Madrid.

Rubio Castro, A. (2009): “*Los chicos héroes y las chicas malas*”, en *Juventud y violencia de género*, Revista de Estudios de Juventud no86, septiembre 2009.

Seoane, L. (2012): *Violencia de pareja hacia las mujeres en la población adolescente y juvenil y sus implicaciones para la salud*, Dirección General de Atención Primaria, Subdirección de Promoción de la Salud y Prevención, Madrid.

Shaw, B; Bicket, M.; Elliott, B.; Faga-Watson, B.; Mocca, E.; Hillman, M. (2015): *Children’s Independent Mobility: an international comparison and recommendations for action*, Policy Studies Institute.

Srinivasan, A. (2022): *El derecho al sexo, feminismo en el siglo XXI*, Anagrama, Barcelona

Tonucci, Francesco (1997): *La ciudad de los niños*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Zuloaga et al. (2018): *Agresiones y abusos sexuales en sanfermines. Estudio diagnóstico de las dimensiones y de los posicionamientos mediáticos e institucionales ante el problema*. Universidad Pública de Navarra.